Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 3?? Tarifa reducida — Cuenta N° 71 Franqueo a pagar

Año XXXII — No. 9800 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 9 de junio "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 162

EN DIPUTADOS PROSIGUIÓSE CONSIDERANDO EL PROYECTO DE PRODUCCIÓN DE CAUCHO

BUENOS AIRES, 9. — La Cámara de Diputados de la Nación reunida esta mañana, continuó la consideración del proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre el plan de producción de caucho vegetal y virgen, cuyo debate se inició el miércoles último con un informe del presidente de la Comisión de Legislación Agraria, señor Leloir, del sector peronista. Presidió la sesión el titular, Dr. Héctor J. Cámpora, hallándose en las bancas 90 diputados.

A las 9, apenas abierta la sesión, usó de la palabra el presidente de la Comisión de Defensa Nacional, señor Alvarez Pereyra, del bloque mayoritario. Abundó en argumentaciones favorables a la iniciativa del gobierno, y luego de referirse a los aspectos técnicos de la producción del caucho natural, encaró el plan de producción de caucho sintético, ocupándose preferentemente de los esfuerzos que deberán desarrollar a tal efecto las industrias químicas. Dió amplias explicaciones sobre el plan ideado por el Poder Ejecutivo, que ha encontrado el apoyo de los miembros que integran la mayoría de las comisiones de Defensa Nacional, Industria y Comercio e Investigación Agraria, a cuyo cargo ha estado el estudio del importante proyecto.

En otra parte de su disertación dijo el señor Alvarez Pereyra que será necesario proporcionar fondos para incrementar los estudios e investigaciones sobre diversas especies caucheras, tanto asiáticas como autóctonas, y luego señaló que si el costo final del caucho vegetal resulta superior al precio de venta del importado en el mercado nacional, será necesario subsidiar esa producción con el fin de que su venta se haga a igual o menor precio que el de origen foráneo y hasta llegado el caso, disponer la obligación por parte de las industrias manufactureras nacionales de adquirir el caucho producido en el país en proporciones tales que quede asegurada la colocación de la cantidad necesaria para mantener en actividad a las industrias.

Intervino en esta parte el señor Rudi, del sector radical, quien hizo algunas observaciones sobre la manera de encarar el programa de industrialización y comercialización. Consideró que no deben ser entregadas a la burocracia, sino realizar un bien estructurado plan mediante la acción de un consorcio de sistema cooperativo, en el que intervengan los plantadores, transportadores y otras personas dedicadas al esfuerzo industrial y comercial. Analizó las variedades de la flora argentina que permitirán la producción de caucho natural y luego entró al análisis de los distintos aspectos relacionados con la fabricación del caucho sintético. Dió cifras de las importaciones realizadas por la Argentina en el curso de distintas épocas y también hizo diversas discriminaciones acerca de la producción mundial, señalando de paso que Inglaterra fabrica 600.000 toneladas anuales y Brasil 28.000.

Historió los estudios hechos en el país con la finalidad de organizar la producción nacional de caucho y opinó que en esta serie de planes ha habido durante su tramitación marchas y contramarchas que no indican que se vaya hacia la realización de un programa bien definido.

Intervino en el debate el señor Camús, presidente de la Comisión de Industria y Comercio, quien apoyó la iniciativa del Poder Ejecutivo, coincidiendo en términos generales con las opiniones de sus colegas Leloir y Alvarez Pereyra.

El señor Camús se ocupó del consumo interno de caucho y señaló que en la preguerra se llegó a unas 12.000 toneladas anuales y en 1947 a 14.000 toneladas. Consideró que con el proyecto de la industria nacional y las mayores necesidades de los medios de transporte en breve el consumo anual llegará a más de 18.000 toneladas. Destacó la importancia del plan proyectado por el Poder Ejecutivo que permitirá a la Nación bastarse a sí misma en un renglón tan fundamental y finalmente hizo algunas apreciaciones sobre la fabricación del caucho sintético, para lo cual trajo a colación el esfuerzo desarrollado por los Estados Unidos.

El señor Miel Asquia, llegadas las 12, propuso un cuarto intermedio hasta el próximo miércoles por la tarde, expresando que la lista de oradores era numerosa y el cuerpo debía escuchar exposiciones de indudable interés.

En nombre de los radicales el señor Frondizi dió su asentimiento, pero pidiendo que cuando termine la consideración de este asunto, reglamentariamente deberá iniciarse la hora destinada a consultas y la media hora de consultas.

Aprobada la indicación de Miel Asquia se pasó a cuarto intermedio hasta el día indicado. Eran las 12.15.

Proyecto de los diputados Visca y Decker

BUENOS AIRES, 9. — Los diputados nacionales José Emilio Visca y Rodolfo Decker presentaron esta mañana a la Cámara un proyecto por el cual se declara que el cuerpo "ha visto con agrado las medidas tomadas por el Poder Ejecutivo de la Nación en favor de la ganadería argentina, al fijar un aumento en el precio de las carnes y también la política crediticia desarrollada en favor de este importante factor de la riqueza nacional".

El Senado ratificó un decreto sobre atención de asilados bolivianos

BUENOS AIRES, 9. — A las 10.30 se inició la sesión del Senado nacional con la presidencia del contralmirante Teisaire.

Iniciada la reunión se pasó directamente al orden del día. Habló en primer término el senador por Corrientes, señor **Mendiondo**, quien expresó la satisfacción de los hombres del agro correntino por el anuncio del presidente de la Nación sobre los nuevos precios fijados a las haciendas. Dijo el orador que el gobierno argentino tiene realizaciones sorprendentes y aclaró que esta afirmación está originada en la forma en que el gobierno encara los problemas de palpitante actualidad.

Habló seguidamente el señor **Madariaga**, para completar, según dijo, la exposición de su colega de representación. Expresó que hablaba como presidente de la Comisión de Economía y pidió y obtuvo la inserción del mensaje del general Perón en el Diario de Sesiones. Dijo el señor Madariaga que ese discurso del presidente de la República tiene un significación económica imponderable. Añadió que la independencia económica de la Nación tiene su más acabada demostración en las medidas adoptadas por el presidente Perón al fijar los nuevos precios del ganado argentino por kilo vivo.

A esta altura de la exposición del señor Madariaga el señor **Bavio** dijo que el general Perón se había referido a los hombres de todo el país y no sólo a la provincia de Corrientes. Con tal motivo se suscitó un amable diálogo entre el orador y los señores **Mendiondo** y **Bavio**, en cuyo transcurso se puso de relieve que era la primera vez que a Corrientes se la tiene en cuenta como zona verdaderamente productora.

A renglón seguido el Senado consideró y aprobó, convirtiéndolo en ley, un proyecto en revisión que ratifica el decreto autorizando a Obras Sanitarias de la Nación para permutar un terreno de su propiedad por otro de propiedad de la Compañía General Financiera S.A., situado en la misma calle a pocos metros y de una superficie similar. Al fundar el despacho dijo el señor Durand que la permuta se originaba en un pedido formulado por la citada empresa comercial en 1946. Expresó también que no hay ningún inconveniente que pueda oponerse, salvo la excavación que será realizada por cuenta de la compañía.

Como segundo asunto la Cámara aprobó un proyecto del P. E. por el que se ratifica el decreto 21524-49, encargando al Ministerio de Ejército el alojamiento y atención de las personas que llegan a territorio argentino procedentes de Bolivia en busca de refugio. Dicho decreto fué originado ante la situación interna del país vecino, que dió motivo a que numerosos ciudadanos bolivianos cruzaran el límite para refugiarse en nuestro país. El decreto establece, además, la incorporación de un crédito de 500.000 pesos al anexo C del presupuesto del Ministerio de Ejército. Informó el despacho de la comisión el senador **Herrera**, quien se refirió a la honrosa e histórica tradición de la Argentina en materia de asilo. Agregó el orador que el gobierno no ha permanecido ajeno a las necesidades vitales de alimentación y asistencia sanitaria de los asilados y fué por ello que en acuerdo de ministros de setiembre último fijó mediante un decreto la ayuda a prestar y el conducto por el cual se concretaría dicha ayuda. Terminó solicitando el voto favorable para esta iniciativa tendiente a regularizar la situación planteada con motivo de la firma del decreto.

Como último asunto el Senado aprobó un proyecto del Sr. Noriega por el cual se aumenta a 150.000 pesos el subsidio que goza actualmente la Asociación Criadores de Caballos Criollos. Este proyecto pasó en revisión a Diputados. En nombre de la comisión de Presupuesto y Hacienda informó brevemente el despacho el señor **Durand**. Finalmente el Senado resolvió realizar el miércoles próximo una sesión secreta para considerar diversos pedidos de acuerdo solicitados por el P. E. Además resolvió modificar el horario de reunión, que en lo sucesivo será miércoles y jueves, a las 17 y viernes, a las 10 con media hora de tolerancia. No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión cuando eran las 11.40.

Fijóse el cupo exportable de material de fotografía

BUENOS AIRES, 9. — El Ministerio de Industria y Comercio ha fijado las cuotas de material para fotografía. Se establece para placas fotográficas el cupo de 100.000 docenas y para papeles fotográficos 100.000.

Concurrencia argentina a una exposición

BUENOS AIRES, 9. — La Argentina estará representada en la Exposición de Chicago que se efectuará del 17 al 29 de agosto.

Por iniciativa del Ministerio de Industria y Comercio las fuerzas económicas del país han decidido exponer en la citada muestra.

Autorizóse un homenaje a San Martín

BUENOS AIRES, 9. — El Poder Ejecutivo autorizó a la mesa directiva de la Biblioteca Popular "Florentino Ameghino" del Consejo Escolar 13, a colocar en la casa de San Martín en Yapeyú y en el lugar destinado a esas ofrendas, una placa de bronce en homenaje al Libertador con la siguiente leyenda: "1850-1950. Año del Libertador General San Martín. Homenaje de la Biblioteca Florentino Ameghino, del Consejo Escolar 13, Buenos Aires".

Prosigue el paro en el puerto de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 9. — No ha variado la situación en el puerto de esta capital, cuyas actividades se ven restringidas por el paro dispuesto por la Confederación General de Gremios Marítimos y Afines, la Sociedad de Resistencia de Obreros del Puerto de la capital y una entidad que agrupa a los obreros de construcciones navales.

En algunos sectores del puerto trabajan obreros afiliados a la SUPPA, entidad adherida a la Confederación General del Trabajo.

La organización de un congreso de cirugía

BUENOS AIRES, 9. — Por decreto del Poder Ejecutivo se dispone destinar la suma de 500.000 pesos como contribución para los gastos que demande la organización del VII Congreso Internacional de Cirugía a llevarse a cabo en esta capital en el próximo mes de agosto, debiendo imputarse dicha suma al rubro Beneficios de la Explotación de Casinos y Salas de Juegos de Azar.

Se hace referencia que con la realización del congreso citado se congregarán en la capital del país los más prestigiosos cirujanos americanos y europeos, siendo necesario asegurar los resultados provechosos del mismo.

Hállase de regreso en la metrópoli la esposa del presidente de la Nación

CORDOBA, 9. — El paso por esta ciudad en las últimas horas de la tarde de ayer del tren especial que conduce a la capital federal a la señora Eva Perón dió lugar a una gran concentración.

La esposa del presidente fué saludada en el tren por el gobernador de la provincia, su esposa y autoridades.

La concurrencia, con sus insistentes pedidos, motivó que la señora de Perón le dirigiera la palabra; expresó que aprovechaba la oportunidad para dejarles un gran abrazo del general Perón y el suyo.

El tren reanudó su marcha poco después. La señora de Perón, instalada en la plataforma trasera, saludó a la multitud mientras entregaba paquetes con ropa.

Una entusiasta recepción tributóse a la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 9. — Se encuentra de regreso en la capital federal la esposa del presidente de la República, señora María Eva Duarte de Perón, quien efectuó una amplia jira que abarcó las provincias de Tucumán, Jujuy y Catamarca y en el transcurso de la cual inauguró diversos edificios de carácter social que han sido construídos por la fundación que lleva su nombre.

Anunciada la llegada del tren especial a la estación Retiro del Ferrocarril Nacional General Belgrano, desde mucho antes de las 10 se congregó en los andenes y adyacencias de la misma gran cantidad de público a la espera de la señora de Perón. Poco antes de las 10 fué advertida la presencia del primer mandatario a quien acompañaban el secretario administrativo de la presidencia, mayor Aloe; el presidente de la Confederación Argentina de Deportes (Comité Olímpico), Dr. Rodolfo Valenzuela, y del edecán de servicio. La presencia del general Perón fué saludada con una cerrada salva de aplausos por el público, que vivó su nombre y el de su esposa.

Se hallaban en el andén aguardando la llegada de la esposa del presidente, ministros del Poder Ejecutivo, el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el intendente municipal, Sr. Debenedetti, el jefe interino de la Casa Militar, la esposa del gobernador de la provincia de Buenos Aires y el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación y altos funcionarios de la administración nacional y de las fuerzas armadas.

A las 10 el tren especial entró en agujas siendo saludada la llegada de la señora de Perón con una estruendosa salva de aplausos, que se renovó al descender. Después de cambiar saludos con los funcionarios que fueron a recibirla, la esposa del presidente, en compañía de éste, abandonó, tras grandes esfuerzos, la estación para ocupar el automóvil que les aguardaba y trasladarse a la residencia presidencial.

Distinción otorgada a un estudiante argentino

NUEVA YORK, 9 (UP). — El estudiante argentino Julio César Volante, de 29 años, recibió ayer el premio Edward Hal Kendall, que es el galardón máximo que otorga la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Columbia.

Es la primera vez que un ciudadano argentino recibe tal premio. Volante se diplomó en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires en 1947 y después cursó estudios en Estados Unidos.

El programa de gastos militares del Canadá

OTTAWA, 9 (UP). — El ministro de Defensa, Brooke Claxton pidió a la Cámara de los Comunes que se apruebe el programa de gastos militares que contempla la inversión de 25.000.000 de dólares en la construcción de nuevos aeroplanos, barcos, equipos de radar y armas diversas. Algunos de esos elementos se mantienen en secreto porque son completamente modernos. Asimismo se proyecta la construcción de bases militares para reemplazar y complementar las que datan de la segunda gran guerra.

En los círculos del gobierno se expresó que los gastos militares podrían elevarse todavía más, puesto que el cálculo de Claxton fué hecho antes de que el Canadá se comprometiera a nuevas y costosas empresas fijado por el pacto del Atlántico.

El mayor general George Pearkes, reconocido como la principal autoridad militar en el campo opositor, expresó que se pedirá seguridades al gobierno antes de aprobarse el programa en el sentido de que le dedicará especial importancia a los preparativos reales y efectivos para la defensa. Afirmó que en este momento Canadá está en deficiente estado de preparación para el ataque de un posible enemigo. Declaró además que se debe formar una poderosa fuerza aérea que esté pronta para cualquier ataque aéreo o aplastar cualquier intento de invasión. Pidió que el número de aviones de la Real Fuerza Aérea fuese triplicado.

Claxton, empero, dijo que ello solamente motivaría un despendio y que el gobierno debe proceder con la mayor cautela.

Cerca de Tokio un alud sepultó a 70 personas

TOKIO, 9 (UP). — Un alud de rocas y arena provocado por las últimas lluvias, sepultó a 70 trabajadores ferroviarios japoneses en Kumanodaira, a 160 kilómetros al noroeste de Tokio.

Las brigadas de salvamento, después de excavar febrilmente durante varias horas entre toneladas de escombros que amenazaban con nuevos desprendimientos, consiguieron recuperar los cadáveres de 24 trabajadores, rescatando a 21 obreros gravemente heridos.

Las autoridades ferroviarias calculan que hay 26 desaparecidos. El alud cayó sobre las víctimas mientras éstas trabajaban para limpiar las vías de un desprendimiento anterior.

Actitud de los socialistas nipones

TOKIO, 9 (UP). — Los socialistas del Japón se alinearon junto a los comunistas, oponiéndose prácticamente a todas las leyes auspiciadas por el general MacArthur, aunque aclararon que proceden "en forma completamente independiente de los comunistas". En una declaración política emitida, el consejo del Partido Social-Demócrata deja constancia que se opone a la proscripción del Partido Comunista, mostrándose contrario a que la policía siga prohibiendo las manifestaciones políticas y que se opone también al mantenimiento de bases militares permanentes en Japón y de que es partidario de un tratado de paz general y no por separado.

Dice la declaración que el partido combatirá el proyecto de reformas del primer ministro Yoshida, referente a la organización de la industria de la fuerza motriz. Los proyectos fueron auspiciados por las autoridades de ocupación.

Se practicaron arrestos de comunistas

TOKIO, 9 (UP). — La policía japonesa arrestó a tres dirigentes comunistas por oponerse a disposiciones de las autoridades de ocupación. El presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos de Empleados Públicos, Sr. Yasumata Mato, fué arrestado por distribuir volantes y folletos intitulados "Carta abierta al general MacArthur".

En estas publicaciones se acusaba el cuartel general de ocupación de proceder en forma antidemocrática al arrestar y condenar a ocho comunistas por agresión a cinco soldados norteamericanos durante la concentración realizada el 30 de mayo.

En Osaka la policía detuvo a Takozo Minamino, de 41 años, y a Teshio Hirai, de 29, presidente de la sección del Partido Comunista del sur de Osaka, acusados de colocar carteles en los que se decía que los ocho comunistas habían sido arrestados sin razón. La detención se efectuó en el curso de allanamientos cumplidos en 30 oficinas de sindicatos obreros. La policía informó que los procedimientos se relacionaron con una investigación de cartas enviadas al general MacArthur, protestando por los arrestos efectuados el 30 de mayo.

Se dió orden de arresto también contra Hiroshi Nakagawa, secretario general de la Confederación Nacional de Sindicatos de Empleados Públicos, pero no se le pudo hallar, presumiéndose que ha pasado a la clandestinidad.

El puerto de Swatow fué cerrado a la navegación por los jefes comunistas

HONG KONG, 9 (UP). — Los informes que llegan a ésta dicen que las autoridades comunistas han clausurado el puerto de Swatow, en el sur de la China, con lo que se supone que las fuerzas comunistas que se hallan concentradas en esa ciudad estén poniendo fin a los preparativos para la invasión a Formosa.

Las noticias sobre la clausura del puerto fueron traídas a ésta por el buque británico "Eweiyang", cuyo capitán declaró que se le había impedido la entrada a aquel puerto, debiendo esperar durante varios días anclado frente al mismo, hasta que decidió regresar sin haber entrado.

TRUMAN REVELO UN PLAN DE ACCION ADOPTADO POR EE.UU.

COLUMBIA, 9 (UP). — Los Estados Unidos adoptaron un programa de acción de cinco puntos, el primero de los cuales propicia el establecimiento de una "poderosa comunidad de naciones libres que pueda resistir la agresión comunista interna o externa". Este fué el anuncio hecho por el presidente Truman en el discurso que pronunció en la ceremonia de colación de grados de la Universidad de Missouri, la que le hizo entrega de los distintivos de doctor "honoris causa".

Ese principio es el primer punto del programa de paz y libertad revelado por el primer magistrado, quien expuso los restantes, que son: crear condiciones apropiadas para que todos los hombres y naciones puedan trabajar juntos dentro del espíritu de la confianza mutua y para el beneficio común, unidas las naciones libres en una acción común, especialmente por intermedio de las Naciones Unidas; adoptar medidas de seguridad militar, pero sólo defensivas, mediante el esfuerzo de los Estados Unidos y el de las naciones libres; adoptar medidas económicas que hagan posible que los pueblos vivan una vida más serena.

"Me satisface mucho participar en esta ceremonia doctoral —dijo el presidente Truman— en estos días en que se oyen muchos comentarios sobre el peligro de que nuestra civilización se encamina directamente al desastre. En realidad, el mundo siempre ha estado lleno de peligros para los pueblos de todos los países en todos los períodos de la historia. A medida que los hombres han ido adquiriendo más conocimientos científicos los peligros derivados del manejo de esos conocimientos han ido en aumento. Empero, al mismo tiempo aumentaron también las oportunidades del progreso humano. Quienes tienen una comprensión cabal de lo que es una sociedad libre —agregó— abrigan confianza en que nosotros podremos utilizar nuestros conocimientos exclusivamente para el progreso humano".

Explicó que la capacidad del sistema democrático demostró sus bondades nuevamente en el último lustro, tanto en el campo nacional como en el internacional. Reseñó cómo los Estados Unidos, finalizada la guerra, mientras todos los grandes países estaban postrados por el esfuerzo, se desprendió del ambiente pesimista, iniciando la lucha por la recuperación que lo transformó en la nación más poderosa de posguerra. "Se presentó entonces —dijo— la necesidad de ayudar y servir de guía a las naciones para que pudieran reponer su economía en beneficio de la paz, la seguridad y el provecho general.

"Pero pronto se puso en evidencia —añadió— que un país no podía contribuir a la rehabilitación mundial si en cambio se pretendía prolongar e intensificar la miseria de modo que pudiera establecer su hegemonía y aniquilar la tradición de libertad que viven nuestro país y muchos otros. En estas condiciones enfrentamos un dilema que fué ampliamente debatido. Podíamos abandonar el resto del mundo para fortalecernos y resistir la agresión comunista o trabajar con los demás países para crear la fuerza común necesaria no sólo para resistir la agresión sino también para lograr la paz y el progreso humanos".

Más adelante el presidente Truman expresó: "Nuestro programa de paz y de libertad necesariamente tiene que estar encaminado hacia la creación de una comunidad poderosa de naciones libres, que pueda resistir la agresión comunista, sea bajo la forma de sumisión interna o de ataque externo.

Al mismo tiempo nuestro programa persigue el objetivo de crear condiciones que permitan a los países y a los hombres trabajar juntos con espíritu de confianza mutua y en beneficio general. Nuestro programa de paz tiene igualmente el propósito de unir a las naciones libres en una acción común y apoyar la organización de las Naciones Unidas sobre la base de la política que establezca un orden internacional entre los países. Incluye también medidas de seguridad militar por nuestro propio esfuerzo y los de los pueblos restantes. Estas medidas de seguridad serán solamente defensivas y anhelamos que llegue el día en que las fuerzas internacionales, bajo la responsabilidad de las Naciones Unidas, mantengan la paz para todo el mundo. "El capítulo de medidas económicas —dijo— propicia aquellas que harán más posible a los pueblos del mundo vivir una existencia pacífica y tener medios para resistir el ataque del imperialismo comunista. Nuestras medidas económicas fueron preparadas de tal modo que cualquier nación que desee sinceramente trabajar por el bienestar humano, puede participar de ella; y es acerca de ella que deseo hablaros. Desde que terminó la guerra hemos iniciado una nueva era de cooperación económica entre las naciones amigas. A medida que esa labor progresa debemos detenernos de vez en cuando para apreciar el progreso logrado y trazar nuevos planes para el futuro. Os acordaréis del gran objetivo que inspiró nuestra ayuda a Europa con el plan Marshall. Siempre hemos lamentado que los dirigentes comunistas no hayan permitido que participen en la campaña de rehabilitación los pueblos de la Europa oriental. Los resultados en la Europa occidental fueron notables, pues se consiguieron "recursos de producción que se aproximan a los niveles de la preguerra; estos últimos años aumentaron en un 30 por ciento. La alimentación alcanzó los niveles de la preguerra; sobrevino un renacimiento de la fe en la libertad y en el futuro. Si suspendiéramos nuestra ayuda ahora esas naciones no podrían pagar todas las cosas que nos tienen que comprar a nosotros y a otros países y el resultado sería el descenso de los niveles de vida, el debilitamiento de la defensa y una mayor oportunidad de penetración comunista, lo que sería desastroso para nosotros y para Europa".

Declaró que Estados Unidos seguirá esforzándose para crear una situación económica estable, "sin la que no puede haber seguridad ni progreso y proseguirá por dos años más la ayuda comprometida, sobre todo mediante el plan Marshall; "pero sin que ello quiera decir que esas contribuciones hacia la estabilidad económica terminarán en 1952. Esa base sólida, dijo finalmente, requiere no sólo una rehabilitación satisfactoria de los daños causados por la guerra, sino también el progreso dinámico que demuestre que, bajo el sistema de libertad, se puede satisfacer las necesidades económicas del hombre".

Sobre el precio de la carne haría un pedido el gobierno británico

LONDRES, 9 (UP). — En esta capital se rehusó comentar una información aparecida en "Financial Times", según la cual el gobierno está preparando una nota a la Argentina que enviaría dentro de pocos días, reclamando la fijación de un precio definitivo para las carnes antes del 1o. de julio.

"El gobierno no está dispuesto, expresaba la información, a continuar recibiendo embarques de carnes después de la expiración del presente contrato, a menos que se fije el precio en forma definitiva". La firmeza de su decisión y el límite de tiempo establecido en ella, dan a la nota el carácter de un ultimátum.

Un informante del gobierno, al negarse a comentar esa versión, dijo que prosiguen las negociaciones con la Argentina. Sin embargo, hasta el momento, aparentemente se han hecho escasos progresos en las conversaciones de Buenos Aires, según expresa.

Añade que el precio establecido en 1949 se refería al primer año del convenio, que terminará el próximo 1o. de julio por lo que se deberá llegar a un nuevo acuerdo antes del 30 de este mes. Existen ahora indicios de que si las dos partes no convienen un nuevo precio, el gobierno suspenderá las compras de carne argentina a partir del 1o. de julio. Oficialmente se carece de confirmación en este sentido, pues los funcionarios se mantienen en sus comentarios, al parecer, para no causar inconvenientes en las negociaciones con la Argentina".

"Meat Trade Journal", órgano de la industria de la carne, defiende la posición argentina en un editorial en que se refiere a un artículo aparecido en la revista "La Res", de Buenos Aires, sobre las negociaciones angloargentinas. "Nuestros amigos argentinos, dice, tienen perfecta razón cuando expresan que no es válido un contrato que da atribuciones a una de las partes para alterar sus condiciones según su voluntad y que la devaluación de la libra esterlina fué una alteración de gran importancia en esas condiciones. El comentario de los argentinos de que sus negociadores deben ser sumamente cautelosos en sus negociaciones con Gran Bretaña, causará mala impresión pero, ¿quién puede decir que no está justificado? También pisan buen terreno, añade, cuando señalan que uno de los principales factores que nos permitieron aumentar considerablemente nuestras reservas de carnes fué la circunstancia de que ellos continuaran cumpliendo sus compromisos".

"Meat Trade Journal", en cambio, expresa sus dudas respecto a la afirmación de "La Res" de que los productores argentinos no reciben el fruto merecido de sus esfuerzos, pues dice: "Puede ser que así sea, pero cuál es la razón: acaso el hecho de que después de haber pagado Gran Bretaña, el gobierno argentino y los bancos se reservan tal porcentaje que lo que queda para el productor es insuficiente".

Comentan en Londres el anuncio del Gral. Perón

LONDRES, 9 (UP). — El anuncio del presidente de la Argentina, Gral. Perón, sobre el aumento del 25 por ciento en el precio del ganado, mereció los titulares de primera página en los diarios de esta ciudad hoy.

El "Daily Telegraph" dice: "Sube el costo de la carne en la Argentina" y se refiere a la decisión del gobierno argentino de aumentar los precios pagados a los ganaderos. "El objeto, añade el diario, es estimular la producción que desde la sequía del verano pasado ha declinado".

El diario señala luego que las negociaciones comerciales angloargentinas continúan en suspenso, y expresa: "Gran Bretaña ofrece por la carne 90 libras por tonelada contra el precio actual de 97 libras y 19 chelines. La Argentina reclama un aumento del 40 por ciento para compensar la devaluación de la libra esterlina".

"The Times" comenta: "Si bien el motivo ostensible del anuncio del presidente Perón es estimular a los ganaderos, es de presumir que el gobierno aprovechará la circunstancia para fortalecer sus demandas al Reino Unido, acentuando una controversia que dura ya nueve meses. La posición oficial británica, sin embargo, es que el costo de la producción de la carne argentina en pesos no afecta al Reino Unido porque el comercio anglo-argentino y el acuerdo de pagos firmado un año atrás, fijaban el precio de la carne en esterlinas".

La escasez de papel

LONDRES, 9 (UP). — La publicación "World's Press News" expresa que las existencias británicas de papel de diario han llegado a un nivel "peligrosamente bajo", y que, a menos que se puedan obtener nuevos suministros del Canadá, las perspectivas serán aún "mucho más sombrías en un próximo futuro".

Añade que a base del número de seis páginas para los diarios populares a que se verán reducidos desde julio, las existencias de papel para fin de año habrán quedado reducidas a 65.000 toneladas, con las cuales sólo se puede cubrir el consumo normal de 6 semanas. El margen de seguridad se calculaba en 100.000 toneladas. Actualmente hay algunas empresas que están operando con sólo dos semanas de suministro normal a mano "y sólo se concreta la sombría situación prevista: la primera es la pronta adopción del diario de cuatro páginas, con la consiguiente reducción de las existencias; la segunda, la posible llegada de algunas toneladas más del Canadá".

Después de recordar que toda la producción canadiense de 1949 ya está comprometida, la publicación añade que la única solución para poder adquirir más papel canadiense sería que el gobierno contratara suministros para el año 1951 y que después consiguiera cambiar parte de esos suministros por los que algún otro cliente que pueda esperar a que se le suministre más adelante. El semanario ataca al gobierno "por no haber sabido apreciar" que los contratos a largo plazo eran necesarios. Se marcha de remiendo en remiendo y los cauces normales de abastecimiento se han visto bloqueados por la ingerencia del gobierno y el llamado "planeamiento". Observa después que los diarios de otros países de la zona de la esterlina "han sido víctimas de la desvalorización y de la embarazosa cuestión del dólar". Algunos países americanos también se hallan en dificultades en lo que respecta a sus suministros de papel de diarios y se sabe que varios de ellos han estado gestionando de los fabricantes canadienses que les hagan algunos envíos. También tropiezan con el obstáculo de que toda la producción actual se halla ya comprometida.

El señor Lie se refirió a su gestión en Moscú

LAKE SUCCESS, 9 (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas, Sr. Trygve Lie, reveló que cuando estuvo en Moscú dijo a los dirigentes rusos que el boicot soviético a las Naciones Unidas sobre el problema chino, había causado "hondo resentimiento a muchos gobiernos y que él mismo estaba en desacuerdo con tal política".

El Sr. Lie, en rueda de periodistas, declaró que creía haber ganado el primer ataque en su campaña para poner fin al desacuerdo sobre China y comenzar las negociaciones entre Oriente y Occidente con el objeto de atenuar la "guerra fría". También reveló que se le habían hecho "sugerencias" en su peregrinaje de paz, indicándosele algunas posibles bases de avenencias y de ahí que considerara posible reanudar verdaderas negociaciones acerca de algunos problemas más importantes pendientes.

El secretario general de las Naciones Unidas, que hoy recibió el doctorado "honoris causa" de la Universidad de Columbia, contestó las preguntas que le formularon los periodistas diciendo que muchos críticos de Estados Unidos lo acusaban de ser instrumento de Moscú sobre la negativa soviética a asistir a las reuniones en que estuvieran presentes los nacionalistas chinos, y que "es una política sobre la que ciertamente no estoy de acuerdo. Así lo he expresado en varias ocasiones y también claramente durante mi visita a Moscú".

Preguntado sobre si había aconsejado a los rusos que regresaran a las reuniones de las Naciones Unidas y acataran la voluntad de la mayoría en los asuntos relativos a los nacionalistas chinos, el señor Lie declaró que no había dado consejos de ninguna naturaleza. Declaró que cree conveniente una reunión del Consejo de Seguridad en la que participen los jefes de Estado y los cancilleres y que se celebre de inmediato. Agregó que en dichas reuniones podría considerarse el problema de paz de diez puntos y reiteró que el problema chino, a su juicio, no se solucionará hasta fines de junio.

Los esfuerzos de Lie

LAKE SUCCESS, 9 (UP). — Se oscurecen las perspectivas de celebrar pronto una sesión de paz en el Consejo de Seguridad con asistencia de jefes de Estado, en tanto que el secretario general, Sr. Lie, manifestaba que había notado indicios de que podría llegarse a un acuerdo sobre varias cuestiones entre Oriente y Occidente, una vez que se resolviera el problema de la representación de China.

El Sr. Lie declaró anoche a los periodistas que no recomendaría convocar en estos momentos a una reunión del Consejo de Seguridad, a pesar de que durante su jira de cinco semanas por las grandes capitales europeas, había recibido insinuaciones de un posible acuerdo. No quiso ampliar este comentario.

Hasta ahora Lie ha venido recomendando que los jefes de gobierno, o bien sus cancilleres, se reunan periódicamente en Ginebra para discutir la "guerra fría" y la "impasse" en la UN, antes que la Asamblea se reuna el 19 de setiembre.

Hizo una exhortación la radio de Corea del Norte

SEOUL (Corea), 9 (UP). — La radioemisora comunista del norte del Corea propaló una "amable" invitación para los funcionarios del gobierno del sur de Corea y para los miembros de la comisión de las Naciones Unidas, a fin de que se entrevisten con una delegación del régimen del norte, patrocinado por los soviéticos, mañana.

Se dijo en la transmisión que los delegados de Corea del Norte han sido cuidadosamente elegidos entre los funcionarios más capaces y que se les ha instruído para que distribuyan copias de un llamado hacia la unificación pacífica de todos los partidos políticos, las organizaciones sociales y los altos dirigentes de Corea del Sur, lo mismo que de los miembros de la comisión de las Naciones Unidas.

Prosigue la búsqueda de las víctimas de la superfortaleza volante

YARMOUTH, 9 (UP). — Durante todo el día prosiguió hoy la búsqueda de los cuatro miembros desaparecidos de la tripulación, que tenía once hombres, de la superfortaleza de la aviación norteamericana que se precipitó al mar del Norte el miércoles por la noche.

Las patrullas registran cientos de millas aguas afuera de esta parte de la costa de Inglaterra. Empero, se abrigan muy pocas esperanzas de hallar con vida a los aviadores desaparecidos. Cuatro tripulantes fueron rescatados con vida por un buque y tres cadáveres fueron recuperados.

La fuerza aérea prohibió estrictamente a los sobrevivientes que formulen declaraciones, expresando las autoridades que son "fantásticas" las versiones de que el desastre fué ocasionado por disparos de las baterías antiaéreas británicas.

Taft sugiere una política firme hacia los rusos

WASHINGTON, 9 (UP). — "[...] todos Unidos debería ir a la g[...] rra contra Rusia si este país [...] vade Europa occidental, pues [...] niendo en cuenta que los sovi[...] ya poseen ahora la bomba a[...] mica, cualquier avance sobre [...] continente constituye una amena[...] directa contra la Unión", dijo [...] senador republicano Sr. Rob[...] Taft.

Sostuvo, empero, que Esta[...] Unidos estaba en mejor situa[...] y mantiene su libertad de acc[...] y no se compromete con ayuda [...] armamentos a aporte de fuer[...] de tierra. El probable candid[...] republicano a la presidencia [...] las elecciones de 1952, calificó [...] injustos a sus compañeros de p[...] tido al "criticar sin discrimi[...] ción" todos los pasos político[...] les aconsejó que se concreten [...] los problemas fundamentales.

Negó después que haya una [...] lítica bipartidista en todos los [...] pectos internacionales y reco[...] que no se consultó al sena[...] Vandenberg sobre los sucesos [...] nos. Dijo también que después [...] 1952 debe continuar la ayuda [...] teamericana a los países ne[...] tados, pero sin sobrepasar el [...] mite actual de 2.000.000.000 [...] dólares.

Refiriéndose al "punto cua[...] del programa Truman, explicó [...] contiene una serie de prome[...] que no podemos cumplir. Afi[...] que es partidario de la consoli[...] ción de las Naciones Unidas [...] contrario a la tesis de la even[...] creación del Estado mundial, [...] que pondría a Estados Unidos [...] posición minoritaria y le priva[...] de algunas libertades.

Procesarán a un funcionario [...] comunista

WASHINGTON, 9 (UP). — [...] liam Remington, funcionario [...] Departamento de Comercio, [...] procesado por la acusación [...] que pertenece al Partido Co[...] nista. Remington, a su vez, [...] nifestó que jamás tuvo vinc[...] ción con el comunismo y que [...] duda que el gran jurado fed[...] lo declarará inocente.

Las perspectivas de la cosecha [...] cereales

MINNEAPOLIS, 9 (UP). — [...] boletín comercial de la compa[...] de cereales Cargill informa [...] los calores mejoraron las p[...] pectivas de la cosecha de cere[...] en Estados Unidos.

Las lluvias y los días calur[...] que siguieron beneficiaron las [...] menteras en las principales re[...] nes agrícolas del país. Añade [...] la cosecha de trigo de invie[...] progresa normalmente en las [...] giones norte, centro de Tejas [...] meridional de Oklahoma.

Nuevas amenazas de los comunistas se ciern[en] sobre la ciudad de Ber[lín]

BERLIN, 9 (UP). — El [...] yor general Bourne, comanda[nte] británico en esta capital, pr[...] tió que las potencias occident[ales] prevendrán "todas las amenaz[as] que se ciernan sobre Berlín, [...] tanto que los comunistas tra[...] una nueva campaña de per[...] bación en los sectores occide[ntales].

La organización juvenil de A[le]mania oriental informó que m[...] de sus miembros entrarían en [...] sectores del oeste para desarro[...] una "campaña de paz" prohi[...] por la administración occiden[tal]. La Libre Juventud Alemana, [...] mo se denomina el movimie[nto], declaró que la próxima tarea, [...] su concentración de la gigante[sca] concentración del domingo [...] Pentecostés, sería una batalla [...] recia por el reconocimiento d[e] agrupación en el sector occid[en]tal.

Alemania occidental no recono[ce] el límite con Polonia

BONN, 9 (UP). — El gobi[erno] de Alemania occidental rechazó [...] unilateralmente la línea Oder-Ne[isse] como frontera permanente de A[le]mania del este, y declaró que [...] dos los acuerdos firmados con [...] terioridad al tratado de paz fi[...] son ilegales.

En una declaración oficial lu[...] de una reunión de gabinete, el [...] bierno de Bonn destaca que no [...] conocerá la convención de Pol[onia] y Alemania oriental sobre la [...] nea.

El viceprimer ministro de la [...] na soviética finiquitó el acue[rdo] con los polacos hace tres días.

Nuestro país firmó un acuerdo comercial co[n] Alemania occiden[tal]

FRANCFORT, 9 (UP). — [...] acuerdo comercial entre la Arg[en]tina y Alemania occidental por [...] valor de 240.000.000 de dólares [...] rubricado hoy en ésta, según an[un]ció el Ministerio de Asuntos E[co]nómicos.

El representante argentino, [...] Luis Campos, rubricó el pacto [...] nombre de su país.

El vocero del ministerio dijo [...] el acuerdo tenía validez por [...] año y señaló que es el acue[rdo] comercial más amplio que Ale[ma]nia occidental ha firmado de[sde] que terminó la guerra y el pri[me]ro de importancia que hace con [un] país americano. Señaló que [...] acuerdo representa un gran p[ro]greso para el intercambio [...] América del Sur, complementá[ndo]se con el acuerdo firmado rec[ien]temente con Brasil a principios de esta sema[na].

Hubo actividad de los terroristas indochin[os]

SAIGON (Indochina), 9 (UP). — Siete personas, entre las [...] figuraba un funcionario británi[co] perecieron ayer en tres ataq[ues] armados de los terroristas.

Arthur Jack Evans, alto f[un]cionario de la compañía tabac[ale]ra anglo-norteamericana, pere[ció] al ser atacado a balazos cuan[do] los terroristas, disfrazados de [po]licías, descubrieron el automó[vil] en que viajaba. El director de [la] misma compañía, Sr. [...] Cla[...] de Francia, y el chofer del au[to]móvil resultaron gravemente [he]ridos. Un policía vietnamés, [que] trató de detener a los atacan[tes] cuando huían, resultó muer[to] también por los disparos de aq[ue]llos.

Nombre Imagen Original: LIT1950JUN_0039.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 17 07:53:58 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Prometió su apoyo a los juegos panamericanos el presidente, Gral. Perón

BUENOS AIRES, 9 — El primer magistrado de la República, general Perón, anunció que el gobierno argentino prestará su apoyo financiero para que puedan realizarse los próximos juegos deportivos panamericanos.

El certamen auspiciado por la Federación Argentina de Deportes se desarrollará en Buenos Aires en los meses de febrero y marzo de 1951. El anuncio del general Perón fué formulado esta mañana en la Casa Rosada en presencia de los presidentes de las federaciones que integran la Confederación Argentina de Deportes, Comité Olímpico y de la Asociación de Ex Olímpicos Argentinos.

El presidente de la República, acompañado por el Dr. Rodolfo Valenzuela, presidente de la Confederación, saludó personalmente a cada uno de los delegados deportivos. Luego el Dr. Valenzuela en representación de todas las entidades organizadoras de los juegos panamericanos, solicitó el apoyo del gobierno.

El primer mandatario prometió amplio apoyo para el mejor éxito del nuevo certamen deportivo continental.

Palabras del general Perón

En el discurso que pronunció el general Perón para poner de manifiesto el propósito del gobierno de apoyar los próximos juegos deportivos, expresó, entre otras cosas, lo siguiente: "La República Argentina en estos últimos años ha ganado algunos campeonatos bastante importantes en el mundo de manera que nuestra responsabilidad frente a los juegos panamericanos ha aumentado como país donde ya el deporte ha adquirido cierta mayoría de edad.

"Nosotros tenemos una mayor responsabilidad, mayor responsabilidad que obliga a mayores sacrificios y a trabajos más eficientes. Todos sabemos que el deporte es hijo de la preparación. Cincuenta por ciento cuenta el hombre y el cincuenta por ciento restante es lo que se capacita con la preparación y el entrenamiento. Hombres tenemos. En este país, donde se han comido dos millones de vacas más que el año anterior, no se pasa hambre. No nos han de faltar entonces, hombres físicamente capacitados; pero hay que entrenarlos y entrenarlos bien.

"Todo lo que el gobierno puede ofrecerles en este asunto está completamente a disposición de ustedes. Para la realización de los juegos vamos a adelantarles el dinero que sea necesario desde ahora y pediremos al Congreso lo que sea preciso para que ustedes cuenten con lo necesario.

"En cuanto a la preparación, ustedes disculpen que yo intervenga en lo que no me importa. Pero solamente a título de colaboración sincera y con toda la franqueza con que yo siempre hablo, en todas las cosas, desearía darles un consejo. Yo he preparado durante muchos años hombres para pruebas, pruebas no de alta escuela pero sí de ciertos horizontes por cuanto cuando era muchacho trabajaba en estas cosas. Desde entonces hasta ahora he visto siempre a nuestros atletas ir confiados solamente en su verdadera capacidad personal. Son de esos muchachos que vienen del Chaco, Formosa, Corrientes o Córdoba, por ejemplo, que se ponen frente a un aparato de salto y se revientan un riñón, pero pasan de un metro ochenta. Eso lo hemos visto a menudo. Pero claro que haciendo un esfuerzo de esta naturaleza en cada salto no puede durar mucho, porque representa para el hombre un extraordinario desgaste físico; ese esfuerzo sólo puede hacerlo por sus condiciones físicas naturales. Todo esto malogra la mitad de nuestros hombres.

"Cuando vamos a un campeonato la gente se junta veinte días antes. Hay que hacer una eliminatoria y se hace la eliminatoria como un examen; no siempre pasa el que sabe más. La mejor eliminatoria para formar un plantel de atletas es tenerlo durante siete meses entrenándose juntos así ellos saben quién es el mejor. No hay necesidad de eliminatorias. Y si eso se hace meticulosamente, mejor.

Así se obtienen los mejores atletas en todas las circunstancias y no en una sola prueba que es cuestión de suerte o de casualidad. Y a los hombres no hay que elegirlos por una casualidad. Hay que llevarlos bien "relojeados", diremos así, desde el entrenamiento.

"Ustedes me dirán: "Claro, pero esto cuesta muy caro". Es cierto; pero nosotros estamos dispuestos a pagarlo; jamás en eso hemos andado haciendo economías. Esas cosas se hacen bien del todo o no se hace nada".

1.000
NOVILLOS vendo
3, 4 y 5 años. Tratar: 3 de Febrero 2905 — Santa Fe.
54282v.11.6

ELECTRODOS
RIVADAVIA 2743
T. E. 11030
54224v.9.6

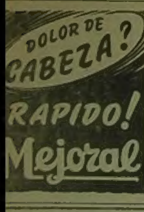
CHAPA Canaleta Galv.
Ostrillón de 6 a 30 y lisa 1x2. Of. Cangallo 439. P. 2o. Dpto. I. [illegible] T. E. [illegible]
CASA [illegible] BUENOS AIRES

Compro Auto
Chevrolet o Ford
[illegible] '40, '41, '42, juego [illegible] sin intermediarios. Ocurrir: Salta 3946. 54261v.9.6

VENDO URGENTE
MUY BARATO $ [illegible]
Casa 3 habitac. diario, cocina y baño. San Martín y Gorostiaga. [illegible] 150 mts. A. del Valle, tranvía 4 y ómnibus línea "G". J. L. YODICE, San Jerónimo 2879. 54121v.5.A

HECHURA $ 175.-
PLATANEO Y RIFF
SAN JERONIMO y CRESPO
T. E. 22119
53979v.17.A

¿Le duele la cabeza?
Tome ANACIN
que al dolor le pone fin



Una opinión sobre la producción en EE. UU.

LONDRES, 9 (UP). — Una comisión de expertos británicos declaró hoy que tanto el alto índice de la producción industrial norteamericana como el aumento de salarios, son atribuibles en gran parte a la [illegible] de las amas de casa.

Los especialistas británicos estudiaron la situación industrial durante dos meses y en su informe publicado hoy dicen que "la influencia de la mujer norteamericana, empeñada en elevar el nivel de vida de su casa, obligó a los maridos a trabajar con más ahínco en las fábricas y a producir más motores que en Gran Bretaña.

Designación en el Ministerio del Aire

LONDRES, 9 (UP). — El Ministerio del Aire anunció hoy el nombramiento del comodoro Robert Beamish como comandante general del cuartel de la Real Fuerza Aérea en el Irak, con el rango de vicemariscal del aire.

En Glasgow buscan alhajas por valor de 10.000 libras

GLASGOW, 9 (UP). Los detectives registraron los restos chamuscados de dos vagones de pasajeros del expreso Birmingham-Glasgow, buscando vestigios del paradero de una consignación de alhajas por valor de 10.000 libras esterlinas, que desaparecieron del convoy poco después de producirse un incendio en el mismo.

Cinco personas resultaron muertas en el incendio, que aparentemente se inició en la cubierta de lona que cubría un intersticio entre dos coches y que se propagó rápidamente a tres más. El tren se detuvo en una cuesta a 50 minutos de Glasgow, sin que se pudiera hacer otra cosa que desenganchar los vagones de primera clase que resultaron totalmente destruídos.

Las oficinas nacionales no trabajarán los días sábados a partir del 15

BUENOS AIRES, 9. — Se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el que se dispuso que a partir del 15 de junio del año en curso, el horario de las oficinas de la administración pública, que funcionarán de lunes a viernes, será el siguiente: de 10 a 17.30 para los Ministerios de Defensa Nacional, de Ejército, de Marina, de Obras Públicas, de Agricultura, de Educación, de Comunicaciones, de Asuntos Técnicos y de Asuntos Políticos y de 10.15 a 17.45 para la Presidencia de la Nación y los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Hacienda, de Economía, de Finanzas, de Industria y Comercio, de Trabajo y Previsión, de Transportes, de Interior, de Justicia y de Salud Pública.

Por su parte los bancos continuarán funcionando de acuerdo con el horario fijado en el artículo 4o. del decreto No. 13.252 del 6 de junio de 1949. El mencionado decreto establece que las dependencias públicas podrán apartarse de la norma general con aprobación del Ministerio respectivo, el que dará cuenta al Consejo Económico Nacional, tratando en lo posible de ajustarse a los términos del presente decreto.

La administración pública observará únicamente, y con carácter obligatorio, los días no laborables que a continuación se detallan: 1o. de enero, lunes de Carnaval, Viernes Santo, 1o. de mayo, 25 de Mayo, 9 de julio, 17 de octubre, 1o. de noviembre y 25 de diciembre. Para las dependencias nacionales que funcionen en las provincias y territorios y en las que por razones de clima, lumicosidad, etc., resulte inadecuado el horario establecido anteriormente, los Ministerios fijarán el que mejor contemple los intereses generales, pero siempre con sujeción a las normas del presente decreto.

Se hace mención en los considerandos del decreto que a través de sucesivas medidas se ha procurado coordinar la actividad funcional de los organismos administrativos con el objeto de conseguir el máximo de rendimiento y eficiencia por parte de los agentes del Estado. Con la adopción del nuevo sistema se implanta un horario de siete horas y media diarias, con la excepción del trabajo en los días sábados con lo que se habrá logrado las 37 horas y media semanales iguales a las que señala el índice de promedio anual de horas que se cumple actualmente. Después de otras consideraciones hace referencia a la limitación de días no laborables, expresando que el espíritu de dicho pronunciamiento no pretende incidir en absoluto sobre la alta jerarquía histórica o religiosa de las actividades o recordaciones cuya significación permanente se honra.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 9 (UP). — El primer mandatario de la Nación, general Perón, se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.40.

Poco después recibió a miembros de la Confederación Argentina de Deportes que expusieron distintos detalles acerca de los próximos Juegos Panamericanos que se disputarían en esta capital en los meses de febrero y marzo de 1951. El primer mandatario prometió el más amplio apoyo del gobierno para la realización de tan importante certamen, en el que como se informara, intervendrán representaciones de numerosos países.

El Dr. Valenzuela, presidente de la Confederación (comité olímpico), pronunció breves palabras destacando el apoyo que el deporte ha encontrado en el presidente de la República.

Viajó a Santiago del Estero el Sr. Nicolini

BUENOS AIRES, 9. — El ministro de Comunicaciones, señor Oscar Nicolini, después de asistir a los actos realizados en la provincia de Catamarca, en honor de la señora Eva Perón, se trasladó a Santiago del Estero donde visitará las dependencias de la repartición a su cargo.

Inauguróse un congreso comunista en Bulgaria

LONDRES, 9 (UP). — La agencia Tass informó que los principales jefes comunistas de Bulgaria inauguraron la conferencia del partido, en Sofía ayer. El primer paso dado por la conferencia, dice, fué elegir un Presidium de nueve miembros encabezado por el primer ministro y secretario del Partido Comunista, Sr. Valko Chervenkov.

Se informa que Chervenkov presentó a la conferencia un informe sobre la labor organizadora y política del partido.

Hubo víctimas en Nevond al explotar una bomba

SINGAPUR, 9 (UP). — Una persona resultó muerta y 25 heridas al explotar anoche una bomba frente a un comercio en Nevond, provincia de Tebal.

La policía halló una espoleta de granada y una pistola cargada junto al cadáver, creyéndose que probablemente ese individuo fué el autor del atentado.

Fangio estableció el mejor tiempo para la carrera que se disputará en Angouleme

ANGOULEME (Francia), 9. (UP). — El volante argentino Juan Manuel Fangio marcó el mejor tiempo en las pruebas de clasificación de la carrera que se disputará el domingo. Fangio correrá con una Maserati. Por su parte, González lo hará con una Ferrari.



TRUMAN Y STALIN:
Esperen el final: tengan confianza.
Todo es obra del mal, murmuraciones...
No hay peligro de guerra, ¡qué esperanza!
Nos armamos de puro juguetones.

El 13 celebrará su fiesta patronal la ciudad de Concordia

PARANA, 9. — La Municipalidad de Concordia remitió una nota al Centro del Comercio, Industria y Trabajo, sugiriendo que para el 13 del corriente, fecha patronal de la ciudad, se determine el cierre de todas las casas de comercio. El objeto es de que la celebración de San Antonio de Padua revista máximo esplendor con la adhesión de la población íntegra de la ciudad.

La lucha contra la parálisis infantil

PARANA, 9. — El Ministerio de Salud Pública en un comunicado expresó que se han tomado diversas medidas de profilaxis tendientes a evitar la aparición de nuevos casos de parálisis infantil en la provincia. Se dan a conocer los casos registrados: en el departamento Paraná se efectuaron siete denuncias en el mes de mayo; dos corresponden a esta capital y uno a cada una de las localidades de María [illegible], Curtiembre, Espinillo, Villa Crespo y Bajada Grande. En el corriente mes se han producido cinco casos más en el departamento. Del interior se recibieron en mayo las siguientes denuncias: tres en Colón, uno en Nogoyá, y otro en Victoria. En junio se produjeron dos casos en Victoria. La mayoría de los enfermos están bajo riguroso tratamiento médico y varios de ellos han sido internados en el servicio de parálisis infantil del hospital San Martín de esta ciudad.

Designaciones

PARANA, 9. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el director general de rentas señor Julio F. Baridón, a quien se designó director interino de Estadística e Instituto de Investigaciones Económico-Financieras. Al señor Francisco Manuele, que ocupaba interinamente este cargo, se le aceptó la renuncia y se lo reintegró al puesto de secretario de la repartición.

Dirección Mixta de Turismo

PARANA, 9. — Los miembros de la Dirección de Turismo visitaron al intendente para hacerle conocer las actividades a que se encuentran abocados para dar forma definitiva a ese organismo. Preside la comisión el Dr. Romeo Brollo y la integran los señores Raúl Levene, Mauricio Lerognón, Plácido Blanzaco y Alejandro Marina.

Conferencia

PARANA, 9. — Mañana a las 19.30, en el local de calle Buenos Aires 183, con el auspicio de la Liga de Padres de Familia de Paraná, pronunciará una conferencia el Dr. Saúl García sobre "El juego y la vida disipada, vicios desintegrantes de la familia". La entrada es libre para el público.

La vacunación antituberculosa del recién nacido

PARANA, 9. — El diputado provincial Agustín Gutiérrez ha presentado un proyecto por el cual se crea en la provincia de Entre Ríos la obligatoriedad de la vacunación antituberculosa del recién nacido.

Esta vacunación deberá hacerse entre el tercero y décimoquinto día de vida del niño y ser aplicada por médicos autorizados a ejercer la profesión.

El proyecto establece, además, que queda a cargo del Ministerio de Salud Pública de la provincia, organizar y reglamentar la vacunación de los recién nacidos, proveer con carácter gratuito y bajo control de uso la vacuna B.C.G. a todos los establecimientos donde se asisten o asilen niños de hasta 15 días de edad y a los médicos que la soliciten. Asimismo dispondrá de todas las medidas pertinentes a los efectos del estricto cumplimiento de la presente ley.

Participación de utilidades

PARANA, 9. — El Poder Ejecutivo aprobó la liquidación practicada por la Dirección General de Rentas correspondiente a la participación de las municipalidades en el producido de la ley 3267, durante el año 1949. A Paraná le correspondió 34.789.05 pesos.

Mañana se correrá la prueba automovilística Territorio de La Pampa

GENERAL PICO, 9. — En el circuito Las Liebres sobre una distancia de 7.305 metros se cumplieron las pruebas de clasificación para determinar el orden de largada de la primera etapa del Gran Premio Territorio de La Pampa, Trofeo General San Martín, que el Pico Futbol Club hará disputar en dos etapas en una distancia total de 1.179 kilómetros. La primera etapa se largará mañana a las 8, partiendo los corredores con un minuto de intervalo.

El resultado de las pruebas de esta mañana fué el siguiente:

1o. Daniel Musso, en 3'44" 1.5.
2o. Pablo Gulle, en 3'4"2.5.
3o. Oscar Gálvez, en 3'47".
4o. Juan Gálvez, en 3'47" 4.5.
5o. Juan Marchini, en 3'48".
6o. Domingo Marimón, 3'48" 1.5.
7o. Ricardo Rissati, en 3'50" 1.5.
8o. Tomás Emiliozzi, en 3'54" 2.5.
9o. Agustín Aguvira, 3'55" 1.5.
10o. Eusebio Marcilla, 3'55" 4.5.

Sufrió un accidente Esteban Sokol

GENERAL PICO, 9. — Entre los inscriptos no participará Esteban Sokol, quien resultó víctima de un accidente mientras se dirigía a General Pico en automóvil. El coche en que viajaba Sokol chocó contra un camión a la altura de Tres Sargentos, cerca de Carmen de Areco y todos sus ocupantes resultaron con heridas leves. Sokol, posteriormente, fué internado en un sanatorio de la capital federal.

El Dr. Cereijo informó acerca de las gestiones que cumplió en la Unión

BUENOS AIRES, 9. — Celebró reunión esta mañana el Consejo Económico Nacional. Durante la reunión, el ministro de Hacienda, Dr. Ramón Cereijo, expuso ampliamente las gestiones que cumplió en su reciente viaje a los Estados Unidos.

Se anticipó al término de las deliberaciones, que era muy posible que en el día de hoy se de a conocer un comunicado oficial sobre el desarrollo de la misión que se le encomendara al Dr. Cereijo y sus resultados.

La F.A.P. dirigiráse al Senado de la Nación

BUENOS AIRES, 9. — La Federación Argentina de Periodistas envió un telegrama a la Cámara de Senadores solicitando que al considerar el proyecto de aumento de sueldo a los periodistas, se incluya en esos beneficios a los empleados administrativos de empresas periodísticas, como acto de estricta justicia.

El proyecto votado por la Cámara de Diputados — agrega —, no contempla el anhelo general de los trabajadores de todo el país, creando una injusticia y estableciendo una disparidad entre los mismos.

Fué servido un almuerzo en la embajada de Chile

BUENOS AIRES, 9. — En la sede de la embajada de Chile fué servido el almuerzo ofrecido por el embajador Dr. German Vergara Donoso, en honor de los miembros de la comisión mixta argentino-chilena, que estudia el incremento comercial entre ambos países. Especialmente invitados, concurrieron el canciller Dr. Hipólito J. Paz, los ministros del Consejo Económico Nacional y sus secretarios que componen dicho organismo.

ROSARIO

El 20 será colocada en solemne ceremonia una bandera en la Catedral

ROSARIO, 9. — El cardenal Caggiano dictó un auto disponiendo que el 20 del corriente, Día de la Bandera, en solemne ceremonia se coloque la enseña patria junto al altar mayor de la Catedral, homenaje que ya fué dispuesto en la capital federal por iniciativa del ministro de Ejército, general Franklin Lucero y que ahora el nombrado prelado hace suya.

Previamente, en la puerta de la Catedral se rendirá un homenaje al general San Martín, al general Belgrano y al presbítero Dr. Julián Navarro, cura párroco de la capilla del Rosario que en 1812 bendijo la bandera que Belgrano hizo jurar a su ejército de patriotas. Hablará en este acto el Dr. Horacio Sánchez Granel.

Posteriormente la enseña será llevada al altar mayor y bendecida por el cardenal Caggiano. El canónigo Carlos González Lehay pronunciará una alocución. Para todas estas ceremonias se designó una comisión de damas encabezada por la señora Laura Navarro de Paz.

Gestión de profesores nacionales

ROSARIO, 9. — La Asociación Gremial de Profesores Nacionales resolvió gestionar la sanción de una nueva ley de jubilaciones que contemple equitativamente la situación de profesores y maestros, concretando su iniciativa en un memorial que elevará al Congreso.

Asamblea de martilleros

ROSARIO, 9. — El jueves de la semana entrante a las 10 realizará una asamblea la Asociación de Martilleros.

Ing. Ricardo Frascotto

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 9. — En el cementerio del Oeste fueron inhumados los restos del ingeniero Ricardo Frascotto, director de suministros de Obras Sanitarias de la Nación.

En nombre del personal despidió los restos el administrador de Obras Sanitarias, ingeniero Federico Weiss.

ESPERANZA

Necesidad de insistir sobre la construcción del edificio de Correos

ESPERANZA, 7 — Ninguna novedad se ha producido en torno a las gestiones realizadas últimamente por las autoridades y entidades vecinales, respecto a la realización de algunas obras públicas para la ciudad que trasuntan el anhelo de la población en pro de su adelanto y prosperidad.

Entre dichas obras figura la construcción del edificio propio para las oficinas de Correos y Telecomunicaciones, cuya ejecución viene siendo postergada hace ya tiempo, no obstante haberse adquirido hace 22 años un inmueble ubicado en la esquina de las calles A. Castellanos y Alberdi.

Resulta innecesario repetir la importancia que para Esperanza tiene la erección de dicho edificio, que por otra parte constituye una justa aspiración. Por ello cabe insistir en la necesidad de renovar las gestiones ante las autoridades nacionales como medio eficaz para obtener la cristalización de esos anhelos.

La situación avícola. — Una delegación integrada por los Sres. José M. Hemitel(?) y Carlos Gross viajó a la capital federal en representación de la Cooperativa Avícola Ltda. "La Primera" a fin de entrevistar al ministro de Asuntos Técnicos Dr. Mendé, a quien plantearán la difícil situación por que atraviesan los avicultores por falta o escasez de alimentos y el elevado costo de los mismos.

Torneo oficial. — Por el torneo oficial de la Liga Esperancina de Fútbol, se jugarán el domingo 11 los siguientes encuentros: Zona A: San Lorenzo v. Mitre; Sarmiento v. A. D. Jacinto(?); Sanjustino v. Colón; Zona B: Atlético Cavour v. Sportivo del Norte; Juventud Unida v. Atlético Pilar; Unión v. Juventud Unida; Zona C: Atlético Franck v. Independiente; Cervecería v. Unión Progresista; Santa Clara v. Central; San Martín v. Argentino.

Festivales. — El C. A. Mitre efectuará mañana un festival danzante de carácter extraordinario. La reunión que se desarrollará en la Sociedad de Canto será amenizada por las orquestas porteñas, típica Florentino y la característica Dismil Jazz.

—La Sociedad Cultural Gabriela Mistral anuncia para el 24 del corriente un festival artístico seguido de un baile que se llevará a cabo en los salones de la Sociedad de Canto. Amenizará dicha reunión la orquesta característica Holmer.

Concurso de damiedad(?). — Esta noche a las 21 se iniciará en el Club Social Castellanos la disputa de un interesante concurso de [illegible] en el que intervendrán numerosos aficionados.

Deberán comunicarse los trabajos de investigación atómica que se realicen

BUENOS AIRES, 9 — Las entidades privadas u oficiales que realicen investigaciones o trabajos de carácter atómico, deben comunicarlo personalmente o por nota a la secretaría de la Comisión Nacional de la Energía Atómica.

Dicho organismo funciona en el Ministerio de Asuntos Técnicos en la Presidencia de la Nación.

Mañana arribará al puerto de la capital federal el vapor italiano "C. Verde"

BUENOS AIRES, 9. — Para hoy era esperado el trasatlántico italiano "Castel Verde" en su viaje inaugural. Sin embargo se anunció que recién lo hará en las últimas horas de mañana y que los pasajeros desembarcarán el domingo a primera hora.

El "Castel Verde" es gemelo del "Castel Bianco" que se incorporará [illegible] al servicio de pasajeros.

Otra detención ha sido practicada en La Plata

LA PLATA, 9. — Las autoridades policiales dispusieron la detención del jefe de preparaciones del Instituto Biológico del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, señor Cosme Cancellara.

La detención se efectuó por haberse comprobado, según se informa, que el nombrado participó en la circulación de un panfleto [illegible] para el titular de ese ministerio, Dr. Bocalandro. El detenido se halla alojado en la Jefatura de Policía. Según ha trascendido, actuó en connivencia con el exdirector del instituto Dr. Pedro Mizcovich Balmaz, autor del libelo, y con el Dr. Carlos Galín, subdirector de la misma dependencia, quienes también fueron detenidos acusados de desacato al ministro.

Una explosión ocasionó la muerte de un obrero

BUENOS AIRES, 9. — A las 14.35 se registró una explosión en la fábrica de industrias plásticas Formalit Sociedad Anónima, en calle Pasco 650.

A consecuencia de las heridas recibidas, falleció el obrero Pedro Irigoyen y resultaron heridos Angel Mizerace, Atilio Campoamor y Roque Flores.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA

EDICTO Nº 12

Publicidad de Padrones Provisorios

REVALUACION de la Propiedad

[illegible] DIAS, a partir de la fecha, en las sedes de las respectivas Juntas de Valuación y en los locales que se especifican, dentro de cuyo lapso [illegible] los reclamos que se consideren pertinentes por los VALUACIONES QUE SE ESTIMEN INCORRECTAS (art. 14 de las leyes [illegible]).

LOCALIDADES	ZONAS	LOCALES EN QUE SE EXHIBEN: Sede de la Junta	Local especial
DPTO. VERA			
La Gallareta	U y S-U	San Martín y Córdoba	Comisaría
Lola D'Anna(?)	R		Comisión de Fomento
Margarita	R	(Jabes-Vera)	Comisión de Fomento
DPTO. GENERAL OBLIGADO			
Intiyaco	U y S-U		Comisaría
Golondrina	U y S-U	[illegible] 473	Comisaría
Cañada Ombú	U y S-U		Comisaría
DPTO. LAS COLONIAS			
S. Jerónimo N.	U y S-U	San Martín 1633 (Esperanza)	Comisión de Fomento
San Carlos N.	U y S-U		Juzgado de Paz
DPTO. SAN MARTIN			
Las Petacas	U-S-U y R	[illegible]	Comisión de Fomento
Sastre	U	San Martín (Sastre)	
C. Pellegrini	R		Comisión de Fomento
DPTO. SAN JERONIMO			
Coronda	U	[illegible]	
Centeno	S-U	Jefatura de Policía (Coronda)	Comisión de Fomento
San Fabián	S-U		Comisión de Fomento
Barrancas	R		Comisión de Fomento

NOTA:

Los propietarios que adquirieron sus inmuebles a partir del año 1949, deberán consultar los padrones por el nombre del vendedor.

Las personas que residan fuera de la localidad, podrán consultar por carta, a la Junta respectiva, los datos de la revaluación.

Contemporáneamente con este edicto, se publica otro por la Zona Sud, en los diarios "LA TRIBUNA" y "LA ACCION" de Rosario. La publicación de este aviso se inicia el día 9/6/50 y termina el día 15/6/50.

Comisión Técnica Ejecutiva de la JUNTA CENTRAL DE VALUACION

Santa Fe 9 de Junio de 1950.

1950 - Año del Libertador General San Martín

SE LE QUEMÓ LA LAMPARITA?
UNA Westinghouse ENSEGUIDITA!
LAS DISTRIBUYE
SIAM
SU ELECTRICISTA LAS TIENE



Señor Constructor:
ANTES DE CONTRATAR PISOS DE PARQUET
Consulte a: C. E. P. A. Cía. ELABORADORA DE PARQUETS Y ANEXOS
Av. FREYRE 3450 TELEFONO 31249
Pte. 462 A

JEFE TALLER ASERRADERO
NECESITA importante firma local. Amplias referencias. Dirigirse E. R. R. este diario. 54224v.10.6

Plymouth 40
de cuatro puertas, lujo. Motor nuevo. Estado general a nuevo. Aceptamos cambio. — 4 DE ENERO 2661. T. E. 15806. 53720v.2.7

CHAPAS
CANALETA OSTRILLON
6, 7, 8, 9, 10 y 12 pies
Ferretería Masino Hnos.
Avda. FREYRE Esq. MENDOZA T. E. 19051 (frente Mercado de Abasto)
54227v.13.A

JOYERIA Y RELOJERIA
PEREYRA



CREDITOS Liberales
A sola firma, para empleados y obreros en 10 mensualidades
San Jerónimo 2319
Teléfono 15151
Pte. 237 A.1

PLATA
Sellada, 900 a 1.000
COMPRAMOS
Cuarta a Enero 2353, T.E. 23475. De 12 a 14.30. 54211v9

HECHURAS $ 175"
SASTRERIA
CALOIA

ALPISTE
SEMILLA
Vendemos. Castignani y Cía. MENDOZA 3437 — T. E. 15040
54209v.16.A

$ 1.000
Pago por máquinas de coser y escribir usadas. Oc. San Lorenzo 2347, Dpto. 1. T. E. 12021
53266v.16.A

CHAPAS FRANCESAS
No. 24 de 0.90 x 2.00
OSTRILLON
Todas las medidas, el mejor precio. — 1a. JUNTA 3314.
[illegible]

ORO
Platino - Brillantes [illegible]
CASA FAINER
25 de Mayo 2318 — T. E. 13428
Pte. 116

COMPRO TRAJES
de hombre, vestidos, pilotos, perramus, sobretodos, smokings, trajecitos para niños, usados. Altos precios.
REKA - Rosario 2386 - T. E. 12130
Pte. 424

Tintorería MARTINEZ
ESPECIALIDAD EN IMPERMEABILIZACION DE PILOTOS
Balcarce 2358/64 — T. E. 13742
Pte. 289 A

FUNDICION
HIERRO, BRONCE, ALUMINIO
CONSULTE PRECIO
POZZOLO y BELTRAME
L. Y PLANES [illegible] - TEL. 22?4
SANTA FE
[illegible]

Dr. ENRIQUE MONELLA
ENFERMEDADES DE LA PIEL
de 16 a 18 horas
RIOJA 2823 — T. E. 13488
52442v.23.6.A

CHAPA CANALETA
OSTRILLON
6, 7, 8, 9 y 10 pies
También lisa galvanizada No. 24
"EL ENTRERRIANO"
Av. Freyre 2168 — T. E. 16806
Pte. 229 A

DEPARTAMENTOS EN VENTA
en la CAPITAL FEDERAL
calle Cochabamba 236 dos cuadras de plaza de Mayo, 2 dormitorios, living, comedor, etc.
DESDE $ 30.000
al contado y facilidades Banco Hipotecario Nacional; libros para habitar de inmediato.
RAUL PAMPILLO
Diag. R. S. Peña 769 — 34-1566 — Buenos Aires
5163-9

AZOTEAS AGRIETADAS
GOTERAS.. FILTRACIONES.. HUMEDADES
TECHADO ASFALTICO COMBINADO
CARLOS A. ESCRIÑA & CIA. Soc. Com. e Ind.
MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES
[illegible] Pte. No. 3

Chapas Cinc
CANALETAS y LISAS
Ostrillón y Belga
TODAS LA MEDIDAS
CORRALON MENDOZA
MENDOZA 3451 — T. E. 15046
54249v.3.6

Nombre Imagen Original: LIT1950JUN_0040.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 17 07:53:58 ART 2008

Prometió su apoyo a los juegos panamericanos el presidente, Gral. Perón

BUENOS AIRES, 9. — El primer mandatario de la República, general Perón anunció que el gobierno argentino prestará su apoyo financiero para que puedan realizarse los próximos juegos deportivos panamericanos.

El certamen auspiciado por la Federación Argentina de Deportes se desarrollará en Buenos Aires en los meses de febrero y marzo de 1951. El anuncio del general Perón fué formulado esta mañana en la Casa Rosada en presencia de los presidentes de las federaciones que integran la Confederación Argentina de Deportes, Comité Olímpico y de la Asociación de Ex Olímpicos Argentinos.

El presidente de la República acompañado por el Dr. Rodolfo Valenzuela, presidente de la Confederación, saludó personalmente a cada uno de los delegados deportivos. Luego el Dr. Valenzuela en representación de todas las entidades organizadoras de los juegos panamericanos, solicitó el apoyo del gobierno.

El primer mandatario prometió amplio apoyo para el mejor éxito del nuevo certamen deportivo continental.

Palabras del general Perón

En el discurso que pronunció el general Perón para poner de manifiesto el propósito del gobierno de apoyar los próximos juegos deportivos, expresó, entre otras cosas, lo siguiente: "La República Argentina en estos últimos años ha ganado algunos campeonatos bastante importantes en el mundo de manera que nuestra responsabilidad frente a los juegos panamericanos ha aumentado como país donde ya el deporte ha adquirido cierta mayoría de edad.

"Nosotros tenemos una mayor responsabilidad, mayor responsabilidad que obliga a mayores sacrificios y a trabajos más eficientes. Todos sabemos que el deporte es hijo de la preparación. Cincuenta por ciento cuenta el hombre y el cincuenta por ciento restante es lo que se capacita con la preparación y el entrenamiento. Hombres tenemos. En este país, donde se han comido dos millones de vacas más que el año anterior, no se pasa hambre. No nos han de faltar entonces, hombres físicamente capacitados; pero hay que entrenarlos y entrenarlos bien.

"Todo lo que el gobierno puede ofrecerles en este asunto está completamente a disposición de ustedes. Para la realización de los juegos vamos a adelantarles el dinero que sea necesario desde ahora y pediremos al Congreso lo que sea preciso para que ustedes cuenten con lo necesario.

"El cuanto a la preparación ustedes disculpen que yo intervenga en lo que no me importa. Pero solamente a título de colaboración sincera y con toda la franqueza con que yo siempre hablo, en todas las cosas, desearía darles un consejo. Yo he preparado durante muchos años hombres para pruebas, pruebas no de alta escuela pero sí de ciertos horizontes por cuanto cuando era muchacho trabajaba en estas cosas. Desde entonces hasta ahora he visto siempre a nuestros atletas ir confiados solamente en su verdadera capacidad personal. Son de esos muchachos que vienen del Chaco Formosa, Corrientes o Córdoba, por ejemplo, que se ponen frente a un aparato de salto y se revientan un riñón pero pasan de un metro ochenta. Eso lo hemos visto a menudo. Pero claro que haciendo un esfuerzo de esta naturaleza en cada salto no puede durar mucho porque representa para el hombre un extraordinario desgaste físico; ese esfuerzo sólo puede hacerlo por sus condiciones físicas naturales. Todo esto malogra la mitad de nuestros hombres.

"Cuando vamos a un campeonato la gente se junta veinte días antes. Hay que hacer una eliminatoria y se hace la eliminatoria como un examen; no siempre pasa el que sabe más. La mejor eliminatoria para formar un plantel de atletas es tenerlo durante siete meses entrenándose juntos así ellos saben quién es el mejor. No hay necesidad de eliminatorias. Y si eso se hace meticulosamente, mejor.

Así se obtienen los mejores atletas en todas las circunstancias y no en una sola prueba que es cuestión de suerte o de casualidad. Y a los hombres no hay que elegirlos por una casualidad. Hay que llevarlos bien "relojeados", diremos así, desde el entrenamiento.

"Ustedes me dirán: "Claro pero esto cuesta muy caro". Es cierto; pero nosotros estamos dispuestos a pagarlo; jamás en eso hemos andado haciendo economías. Esas cosas se hacen bien del todo o no se hace nada".

1.000 NOVILLOS vendo
2, 4 y 5 años. Tratar: 3 de Febrero 2905 — Santa Fe.
54283v11.4

ELECTRODOS
RIVADAVIA 2743
T. E. 11030
54234v9.6

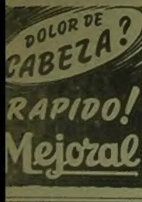
CHAPA Canaleta Galv.
[illegible]
CASA FINKEL — BUENOS AIRES

Compro Auto Chevrolet o Ford
[illegible] sin intermediarios. Ocurrir: Salta 3066.
54261v9.6

VENDO URGENTE
MUY BARATO $ 3.000!!
Casa 2 habitac. diario, cocina y patio. San Martín y Gorostiaga, [illegible] 150 mts. A. del Valle, tranvías 4 y ómnibus línea "G". J. L. TODICE, San Jerónimo 2879.
54121v8 A

HECHURA $ 175.-
PLATANEO Y RIFF
SAN JERONIMO y CRESPO
T. E. 32119
53879v11 A





Una opinión sobre la producción en EE. UU.

LONDRES, 9 (UP). — Una comisión de expertos británicos declaró hoy que tanto el alto índice de la producción industrial norteamericana como el aumento de salarios, son atribuibles en gran parte a la costumbre regañona de las amas de casa.

Los especialistas británicos estudiaron la situación industrial durante dos meses y en su informe publicado hoy dicen que "la influencia de la mujer norteamericana, empeñada en elevar el nivel de vida de su casa, obligó a los maridos a trabajar con más ahinco en las fábricas y a producir más motores que en Gran Bretaña.

Designación en el Ministerio del Aire

LONDRES, 9 (UP). — El Ministerio del Aire anunció hoy el nombramiento del comodoro Robert Beamish como comandante general del cuartel de la Real Fuerza Aérea en el Irak, con el rango de vicemariscal del aire.

En Glasgow buscan alhajas por valor de 10.000 libras

GLASGOW, 9 (UP). Los detectives registraron los restos chamuscados de dos vagones de pasajeros del expreso Birmingham-Glasgow, buscando vestigios del paradero de una consignación de alhajas por valor de 10.000 libras esterlinas, que desaparecieron del convoy poco después de producirse un incendio en el mismo.

Cinco personas resultaron muertas en el incendio, que aparentemente se inició en la cubierta de lona que cubría un intersticio entre dos coches y que se propagó rápidamente a tres más. El tren se detuvo en una cuesta a 90 minutos de Glasgow, sin que se pudiera hacer otra cosa que desenganchar los vagones de primera clase que resultaron totalmente destruídos.

DEPARTAMENTOS EN VENTA
en la CAPITAL FEDERAL
calle Cochabamba 236 diez cuadras de plaza de Mayo, 2 dormitorios, living, comedor, etc.
DESDE $ 30.000
al contado y facilidades Banco Hipotecario Nacional; listos para habitar de inmediato.
RAUL PAMPILLO
Diag. R. S. Peña 780 — 34-4566 — Buenos Aires
51634v9

AZOTEAS AGRIETADAS
GOTERAS - FILTRACIONES - HUMEDADES
Impermeabilizaciones
TECHADO ASFALTICO COMBINADO
CARLOS A. ESCRIÑA & CIA. Soc. Com. e Ind.
MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES
[illegible] — Santa Fe — T. E. [illegible] — Pte. No. 3

Las oficinas nacionales no trabajarán los días sábados a partir del 15

BUENOS AIRES, 9. — Se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el que se dispone que a partir del 15 de junio del año en curso, el horario de las oficinas de la administración pública, que funcionarán de lunes a viernes, será el siguiente: de 10 a 17.30 para los Ministerios de Defensa Nacional, de Ejército, de Marina, de Obras Públicas, de Agricultura, de Educación, de Comunicaciones, de Asuntos Técnicos y de Asuntos Políticos y de 10.15 a 17.45 para la Presidencia de la Nación y los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Hacienda, de Economía, de Finanzas, de Industria y Comercio, de Trabajo y Previsión, de Transportes, de Interior, de Justicia y de Salud Pública.

Por su parte los bancos continuarán funcionando de acuerdo con el horario fijado en el artículo 4o. del decreto No. 12.290 del 6 de junio de 1949. El mencionado decreto establece que las dependencias públicas podrán apartarse de la norma general con aprobación del Ministerio respectivo, el que dará cuenta al Consejo Económico Nacional, tratando en lo posible de ajustarse a los términos del presente decreto.

La administración pública observará únicamente, y con carácter obligatorio, los días no laborables que a continuación se detallan: 1o. de enero, lunes de Carnaval, Viernes Santo, 1o. de mayo, 25 de Mayo, 9 de julio, 17 de octubre, 1o. de noviembre y 25 de diciembre. Para las dependencias nacionales que funcionen en las provincias y territorios y en las que por razones de clima, luminosidad, etc., resulte inadecuado el horario establecido anteriormente, los Ministerios fijarán el que mejor contemple los intereses generales, pero siempre con sujeción a las normas del presente decreto.

Se hace mención en los considerandos del decreto que a través de sucesivas medidas se ha procurado coordinar la actividad funcional de los organismos administrativos, con el objeto de conseguir el máximo de rendimiento y eficiencia por parte de los agentes del Estado. Con la adopción del nuevo sistema se implanta un horario de siete horas y media diarias, con la excepción del trabajo en los días sábados con lo que se habrá logrado las 37 horas y media semanales iguales a las que señala el índice de promedio anual de horas que se cumple actualmente. Después de otras consideraciones hace referencia a la limitación de días no laborables, expresando que el espíritu de dicho pronunciamiento no pretende incidir en absoluto sobre la alta jerarquía histórica o religiosa de las actividades o recordaciones cuya significación permanente se honra.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 9 (UP). — El primer mandatario de la Nación, general Perón, se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.40.

Poco después recibió a miembros de la Confederación Argentina de Deportes que expusieron distintos detalles acerca de los próximos Juegos Panamericanos que se disputarían en esta capital en los meses de febrero y marzo de 1951. El primer mandatario prometió el más amplio apoyo del gobierno para la realización de tan importante certamen, en el que, como se informara, intervendrán representaciones de numerosos países.

El Dr. Valenzuela, presidente de la Confederación (comité olímpico), pronunció breves palabras destacando el apoyo que el deporte ha encontrado en el presidente de la República.

Viajó a Santiago del Estero el Sr. Nicolini

BUENOS AIRES, 9. — El ministro de Comunicaciones, señor Oscar Nicolini, después de asistir a los actos realizados en la provincia de Catamarca en honor de la señora Eva Perón, se trasladó a Santiago del Estero donde visitará las dependencias de la repartición a su cargo.

Inauguróse un congreso comunista en Bulgaria

LONDRES, 9 (UP). — La agencia Tass informó que los principales jefes comunistas de Bulgaria inauguraron la conferencia del partido, en Sofía ayer. El primer paso dado por la conferencia, dice, fué elegir un Presidium de nueve miembros encabezado por el primer ministro y secretario del Partido Comunista, Sr. Valko Chervenkov.

Se informa que Chervenkov presentó a la conferencia un informe sobre la labor organizadora y política del partido.

Hubo víctimas en Nevond al explotar una bomba

SINGAPUR, 9 (UP). — Una persona resultó muerta y 25 heridas al explotar anoche una bomba frente a un comercio en Nevond, provincia de Tebal.

La policía halló una espoleta de granada y una pistola cargada junto al cadáver, creyéndose que probablemente ese individuo fué el autor del atentado.

Fangio estableció el mejor tiempo para la carrera que se disputará en Angouleme

ANGOULEME (Francia), 9. (UP). — El volante argentino Juan Manuel Fangio marcó el mejor tiempo en las pruebas de clasificación de la carrera que se disputará el domingo. Fangio correrá con una Maserati. Por su parte, González lo hará con una Ferrari.

Chapas Cinc
CANALETAS y LISAS
Ostrillón y Belga
TODAS LA MEDIDAS
CORRALON MENDOZA
MENDOZA 3451 — T. E. 15040
54240v9.6



TRUMAN Y STALIN:
Esperen el final: tengan confianza.
Todo es obra del mal, murmuraciones...
No hay peligro de guerra, ¡qué esperanza!
Nos armamos de puro juguetones.

El 13 celebrará su fiesta patronal la ciudad de Concordia

PARANA, 9. — La Municipalidad de Concordia remitió una nota al Centro del Comercio, Industria y Trabajo, sugiriendo que para el 13 del corriente, fecha patronal de la ciudad, se determine el cierre de todas las casas de comercio. El objeto es de que la celebración de San Antonio de Padua revista máximo esplendor con la adhesión de la población íntegra de la ciudad.

La lucha contra la parálisis infantil

PARANA, 9. — El Ministerio de Salud Pública en un comunicado expresa que se han tomado diversas medidas de profiláxis tendientes a evitar la aparición de nuevos casos de parálisis infantil en la provincia. Se dan a conocer los casos registrados: en el departamento Paraná se efectuaron siete denuncias en el mes de mayo; dos corresponden a esta capital y uno a cada una de las localidades de María Grande, Curtiembre, Espinillo, Villa Crespo y Bajada Grande. En el corriente mes se han producido cinco casos más en el departamento. Del interior se recibieron en mayo las siguientes denuncias: tres en Colón, uno en Nogoyá, y otro en Victoria. En junio se produjeron dos casos en Victoria. La mayoría de los enfermos están bajo riguroso tratamiento médico y varios de ellos han sido internados en el servicio de parálisis infantil del hospital San Martín de esta ciudad.

Designaciones

PARANA, 9. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el director general de rentas señor Julio F. Baridón, a quien se designó director interino de Estadística e Instituto de Investigaciones Económico-Financieras. Al señor Francisco Manuele, que ocupaba interinamente este cargo, se le aceptó la renuncia y se lo reintegró al puesto de secretario de la repartición.

Dirección Mixta de Turismo

PARANA, 9. — Los miembros de la Dirección de Turismo visitaron al intendente para hacerle conocer las actividades a que se encuentran abocados para dar forma definitiva a ese organismo. Preside la comisión el Dr. Romeo Brollo y la integran los señores Raúl Levene, Mauricio Lerognón, Plácido Biansaco y Alejandro Marina.

Conferencia

PARANA, 9. — Mañana a las 19.30, en el local de calle Buenos Aires 189, con el auspicio de la Liga de Padres de Familia de Paraná, pronunciará una conferencia el Dr. Saúl García sobre "El juego y la vida disipada, vicios desintegrantes de la familia". La entrada es libre para el público.

La vacunación antituberculosa del recién nacido

PARANA, 9. — El diputado provincial Agustín Gutiérrez ha presentado un proyecto por el cual se crea en la provincia de Entre Ríos la obligatoriedad de la vacunación antituberculosa del recién nacido.

Esta vacunación deberá hacerse entre el tercero y décimoquinto día de vida del niño y ser aplicada por médicos autorizados a ejercer la profesión.

El proyecto establece, además, que queda a cargo del Ministerio de Salud Pública de la provincia, organizar y reglamentar la vacunación de los recién nacidos, proveer con carácter gratuito y bajo control de uso la vacuna B.C.G. a todos los establecimientos donde se asisten o asilen niños de hasta 15 días de edad y a los médicos que la soliciten. Asimismo dispondrá de todas las medidas pertinentes a los efectos del estricto cumplimiento de la presente ley.

Participación de utilidades

PARANA, 9. — El Poder Ejecutivo aprobó la liquidación practicada por la Dirección General de Rentas correspondiente a la participación de las municipalidades en el producido de la ley 3267, durante el año 1949. A Paraná le correspondió 34.789.03 pesos.

1950 - Año del Libertador General San Martín



Mañana se correrá la prueba automovilística Territorio de La Pampa

GENERAL PICO, 9. — En el circuito Las Liebres sobre una distancia de 7.500 metros se cumplieron las pruebas de clasificación para determinar el orden de largada de la primera etapa del Gran Premio Territorio de La Pampa, Trofeo General San Martín, que el Pico Fotbol Club hará disputar en dos etapas en una distancia total de 1.479 kilómetros. La primera etapa se largará mañana a las 2, partiendo los corredores con un minuto de intervalo.

El resultado de las pruebas de esta mañana fué el siguiente:

1o. Daniel Musso, en 3'44" 1.5.
2o. Pablo Gulle, en 3'4"2.5.
3o. Oscar Gálvez, en 3'47".
4o. Juan Gálvez, en 3'47" 4.5.
5o. Juan Marchini, en 3'48".
6o. Domingo Marimón, 3'48" 1.5.
7o. Ricardo Rissati, en 3'50" 1.5.
8o. Tomás Emilliozi, en 3'54"2.5.
9o. Agustín Aguaviva, 3'55" 1.5.
10o. Eusebio Marcilla, 3'55" 4.5.

Sufrió un accidente Esteban Sokol

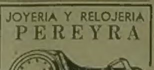
GENERAL PICO, 9. — Entre los inscriptos no participará Esteban Sokol, quien resultó víctima de un accidente mientras se dirigía a General Pico en automóvil. El coche en que viajaba Sokol chocó contra un camión a la altura de Tres Sargentos, cerca de Carmen de Areco y todos sus ocupantes resultaron con heridas leves. Sokol, posteriormente, fué internado en un sanatorio de la capital federal.

Señor Constructor:
ANTES DE CONTRATAR PISOS DE PARQUET
Consulte a: C. E. P. A. Cía. ELABORADORA DE PARQUETS Y ANEXOS
Av. FREYRE 3450 — TELEFONO 31248
Pte. 162 A

JEFE TALLER ASERRADERO
NECESITA importante firma local. Amplias referencias. Dirigirse E. R. R. este diario.
54224v10.6

Plymouth 40
de cuatro puertas, lujo. Motor nuevo. Estado general a nuevo. Aceptamos cambio. — 4 DE ENERO 2661. T. E. 15808.
53720v2.7

CHAPAS
CANALETA OSTRILLON
6, 7, 8, 9, 10 y 11 pies
Ferretería Masino Hnos.
Avda. FREYRE esq. MENDOZA — T. E. 15041
[illegible]

JOYERIA Y RELOJERIA PEREYRA


CREDITOS Liberales
A sola firma, para empleados y obreros en 10 mensualidades
San Jerónimo 2346
Teléfono 15151
Pte. 297 A 1

PLATA
sellada, 900 a 1.000
COMPRAMOS
Ocurrir 4 de Enero 3155, T. E. 31473. De 12 a 14.30.
54261v9

HECHURAS $ 175
SASTRERIA CALOIA
[illegible] GALVEZ 1951 [illegible]

El Dr. Cereijo informó acerca de las gestiones que cumplió en la Unión

BUENOS AIRES, 9. — Celebró reunión esta mañana el Consejo Económico Nacional. Durante la reunión, el ministro de Hacienda, Dr. Ramón Cereijo, expuso ampliamente las gestiones que cumplió en su reciente viaje a los Estados Unidos.

Se anticipó al término de las deliberaciones, que era muy posible que en el día de hoy se de a conocer un comunicado oficial sobre el desarrollo de la misión que se le encomendara al Dr. Cereijo y sus resultados.

La F.A.P. [illegible] al Senado de la Nación

BUENOS AIRES, 9. — La Federación Argentina de Periodistas envió un telegrama a la Cámara de Senadores solicitando que al considerar el proyecto de aumento de sueldo a los periodistas, se incluya en esos beneficios a los empleados administrativos de empresas periodísticas, como acto de estricta justicia.

El proyecto votado por la Cámara de Diputados — agrega —, no contempla el anhelo general de los trabajadores de todo el país, creando una injusticia y estableciendo una disparidad entre los mismos.

Fué servido un almuerzo en la embajada de Chile

BUENOS AIRES, 9. — En la sede de la embajada de Chile fue servido el almuerzo ofrecido por el embajador Dr. German Vergara Donoso, en honor de los miembros de la comisión mixta argentino-chilena, que estudia el incremento comercial entre ambos países. Especialmente invitados, concurrieron el canciller Dr. Hipólito J. Paz, los ministros del Consejo Económico Nacional y sus secretarios que componen dicho organismo.

ROSARIO

El 20 será colocada en solemne ceremonia una bandera en la Catedral

ROSARIO, 9. — El cardenal Caggiano dictó un auto disponiendo que el 20 del corriente, Día de la Bandera, en solemne ceremonia se coloque la enseña patria junto al altar mayor de la Catedral, homenaje que ya fue dispuesto en la capital federal por iniciativa del ministro de Ejército, general Frankin Lucero y que ahora el nombrado prelado hace suya.

Previamente, en la puerta de la Catedral se rendirá un homenaje al general San Martín, al general Belgrano y al presbítero Dr. Julián Navarro, cura párroco de la capilla del Rosario que en 1812 bendijo la bandera que Belgrano hizo jurar a su ejército de patriotas. Hablará en este acto el Dr. Horacio Sánchez Granel.

Posteriormente la enseña será llevada al altar mayor y bendecida por el cardenal Caggiano. El canónigo Carlos González Lehay pronunciará una alocución. Para todas estas ceremonias se designó una comisión de damas encabezada por la señora Laura Navarro de Paz.

Gestión de profesores nacionales

ROSARIO, 9. — La Asociación Gremial de Profesores Nacionales resolvió gestionar la sanción de una nueva ley de jubilaciones que contemple equitativamente la situación de profesores y maestros, concretando su iniciativa en un memorial que elevará al Congreso.

Asamblea de martilleros

ROSARIO, 9. — El jueves de la semana entrante a las 10 realizará una asamblea la Asociación de Martilleros.

Ing. Ricardo Frascotto

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 9. — En el cementerio del Oeste fueron inhumados los restos del ingeniero Ricardo Frascotto, director de suministros de Obras Sanitarias de la Nación.

En nombre del personal despidió los restos el administrador de Obras Sanitarias, ingeniero Federico Weiss.

ALPISTE
SEMILLA
Vendemos. Calignani y Cía. MENDOZA 3457 — T. E. 15040
54209v16 A

$ 1.000
Pago por máquinas de coser y escribir usadas. Or. San Lorenzo 2547, Dpto. 1, T. E. 12021
55368v18.6

ESPERANZA

Necesidad de insistir sobre la construcción del edificio de Correos

ESPERANZA, 7. — Ninguna novedad se ha producido en torno a las gestiones realizadas últimamente por las autoridades y entidades vecinales, respecto a la realización de algunas obras públicas para la ciudad que trasuntan el anhelo de la población en pro de su adelanto y prosperidad.

Entre dichas obras figura la construcción del edificio propio para las oficinas de Correos y Telecomunicaciones, cuya ejecución viene siendo postergada hace ya tiempo, no obstante haberse adquirido hace 22 años un inmueble ubicado en la esquina de las calles A. Castellanos y Alberdi.

Resulta innecesario repetir la importancia que para Esperanza tiene la erección de dicho edificio, que por otra parte constituye una justa aspiración. Por ello cabe insistir en la necesidad de renovar las gestiones ante las autoridades nacionales como medio eficaz para obtener la cristalización de esos anhelos.

La situación avícola. — Una delegación integrada por los Sres. José M. [illegible] y Carlos [illegible] viajó a la capital federal en representación de la Cooperativa Avícola Ltda. "La Primera" a fin de entrevistar al ministro de Asuntos Técnicos Dr. Mendé, a quien plantearán la difícil situación por que atraviesan los avicultores por falta o escasez de alimentos y el elevado costo de los mismos.

Torneo oficial. — Por el torneo oficial de la Liga Esperancina de Fútbol, se jugarán el domingo 11 los siguientes encuentros: Zona A: San Lorenzo v. Mitre; Sarmiento v. A. D. Juventud; Benjamino v. Colón; Zona B: Atlético Cavour v. Sportivo del Norte; Juventud Unida v. Atlético Pilar; Unión v. Juventud Unida; Zona C: Atlético Franck v. Independiente; Cerrito v. Unión Progresista; Santa Clara v. Central San Martín v. Argentino.

Festivales. — El C. A. Mitre ofrecerá mañana un festival danzante de carácter extraordinario. La reunión que se desarrollará en la Sociedad de Canto será amenizada por las orquestas porteñas, típica Florentino y la característica Dinamil Jazz.

—La Sociedad Cultural Gabriela Mistral anuncia para el 24 del corriente un festival artístico seguido de un baile que se llevará a cabo en los salones de la Sociedad de Canto. Amenizará dicha reunión la orquesta característica Holmes.

Concurso de dominó. — Esta noche a las 22 se iniciará en el Club Social Castellanos la disputa de un interesante concurso de dominó en el que intervendrán numerosos aficionados.

Deberán comunicarse los trabajos de investigación atómica que se realicen

BUENOS AIRES, 9 — Las entidades privadas u oficiales que realicen investigaciones o trabajos de carácter atómico, deben comunicarlo personalmente o por nota a la secretaría de la Comisión Nacional de la Energía Atómica.

Dicho organismo funciona en el Ministerio de Asuntos Técnicos en la Presidencia de la Nación.

Mañana arribará al puerto de la capital federal el vapor italiano "C. Verde"

BUENOS AIRES, 9. — Para hoy era esperado el trasatlántico italiano "Castel Verde" en su viaje inaugural. Sin embargo se anunció que recién lo hará en las últimas horas de mañana y que los pasajeros desembarcarán el domingo a primera hora.

El "Castel Verde" es gemelo del "Castel Rosso" que se incorporará próximamente al servicio de pasajeros.

Otra detención ha sido practicada en La Plata

LA PLATA, 9. — Las autoridades policiales dispusieron la detención del jefe de [illegible] del Instituto Biológico del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, señor Conte Cancellara.

La detención se efectuó por haberse comprobado, según se informa, que el [illegible] en la circulación de un panfleto injurioso para el titular de ese ministerio, Dr. Bocalandro. El detenido se halla alojado en la Jefatura de Policía. Según ha trascendido, [illegible] con el redactor del [illegible] Dr. Pedro Miscovich Balmas, autor del libelo, y con el Dr. Carlos Gallo, subdirector de la misma dependencia, quienes también fueron [illegible] alejados de [illegible] al ministro.

Una explosión ocasionó la muerte de un obrero

BUENOS AIRES, 9. — A las 14.50 se registró una explosión en la fábrica de [illegible] plásticas [illegible] en calle [illegible].

A consecuencia de las heridas recibidas, falleció el obrero Pedro [illegible] y resultaron heridos Angel Miseraca, Atilio Campostamer y Roque Flores.

CHAPAS FRANCESAS
No. 24 de 0.90 x 2.00
OSTRILLON
Todas las medidas, el mejor precio. — 1a. JUNTA 2318.
[illegible]

ORO
[illegible] precio.
CASA FAINER
25 de Mayo 2319 — T. E. 12425
Pte. 156

COMPRO TRAJES
[illegible]
REKA - Rosario 2169 - T. E. 12[illegible]
Pte. 121

Tintorería MARTINEZ
ESPECIALIDAD EN IMPERMEABILIZACION DE PILOTOS
Balcarce 2356/64 — T. E. 18242
Pte. 280 A

FUNDICION
HIERRO, BRONCE, ALUMINIO
CONSULTE PRECIO
POZZOLO y BELTRAME
L. Y PLANES 2286 — TEL. 8274
SANTA FE
53403v18.8 N. 11 A

Dr. ENRIQUE MONELLA
ENFERMEDADES DE LA PIEL
de 16 a 19 horas
RIOJA 2623 — T. E. 15686
52463v12.8 A

CHAPA CANALETA
OSTRILLON
6, 7, 8, 9 y 10 pies
También lisa galvanizada No. 24
"EL ENTRERRIANO"
Av. Freyre 2246 — T. E. 16000
Pte. 399 A

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA

EDICTO Nº 12

Publicidad de Padrones Provisorios

REVALUACION de la Propiedad

Se avisa por el término de DIEZ (10) DIAS a los SRES. PROPIETARIOS DE INMUEBLES situados en las zonas que más adelante se indican, que los padrones serán exhibidos durante QUINCE (15) DIAS a partir de la fecha, en las sedes de las respectivas Juntas de Valuación y en los locales que se mencionan, dentro de cuyo lapso indefectiblemente y ante las mismas, deberán formularse los reclamos por las VALUACIONES QUE EL EXAMEN [illegible] (art. 23 de las leyes 2996/3123).

LOCALIDADES	ZONAS	LOCALES EN QUE SE EXHIBEN: Sede de la Junta	LOCALES EN QUE SE EXHIBEN: Local especial
DPTO. VERA			
La Gallareta	U y S-U	San Martín y Corrientes	Comisaría
Luis D'Abreu	R	(Jobson-Vera)	Comisión de Fomento
Margarita	R		Comisión de Fomento
DPTO. GENERAL OBLIGADO			
Intiyaco	U y S-U		Comisaría
Golondrina	U y S-U	Gral. López 473	Comisaría
Cañada Ombú	U y S-U	(Reconquista)	Comisaría
DPTO. LAS COLONIAS			
S. Jerónimo N.	U y S-U	San Martín 1823	Comisión de Fomento
San Carlos N.	U y S-U	(Esperanza)	Juzgado de Paz
DPTO. SAN MARTIN			
Las Petacas	U-S-U y R	Iturraspe esq. San Martín	Comisión de Fomento
Sastre	U y S-U	(Sastre)	
C. Pellegrini	R		Comisión de Fomento
DPTO. SAN JERONIMO			
Coronda	U - Sº Bco.		
Centeno	S-U	Jefatura de Policía	Comisión de Fomento
San Fabián	S-U	(Coronda)	Comisión de Fomento
Barrancas	R		Comisión de Fomento

NOTA:

Los propietarios que adquirieron sus inmuebles a partir del año 1949, deberán consultar los padrones por el nombre del vendedor.

Las personas que tengan [illegible] de la localidad, podrán reclamar por carta, a la Junta respectiva, los datos de la revaluación.

Contemporáneamente con este edicto, se publica otro por la Zona Sud, en los diarios: "LA TRIBUNA" y "LA ACCION" de Rosario. La publicación [illegible] el día [illegible] y termina el día [illegible].

Comisión Técnica Ejecutiva de la
JUNTA CENTRAL DE VALUACION

Santa Fe, 9 de junio de 1950.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de propiedad intelectual 316212

Los caminos del norte

En los últimos tiempos han mejorado notablemente las condiciones de transitabilidad de los caminos de tierra de la provincia, mejoramiento éste que es apreciado por aquellas personas que continuamente deben hacer viajes al interior y, en general por el público que ha podido comprobar una intensificación creciente de las obras que se vienen realizando de construcción y repaso de abovedados, construcción de alcantarillas y distintas obras tendientes a la conservación en buenas condiciones de los caminos, tareas éstas que no se han limitado a las rutas principales, sino que se han extendido a otras de carácter secundario que durante mucho tiempo estuvieron abandonadas.

Esta política de gobierno en materia caminera, por consiguiente, viene a llenar una aspiración general y los efectos favorables de la misma se vienen haciendo notar en el buen estado general de conservación que presenta la red caminera provincial, lo que seguramente ha de llegar a su punto más destacado, cuando se pongan en práctica los planes de construcciones de rutas pavimentadas, puentes y otras obras viales que figuran entre los propósitos de realización inmediata por parte del gobierno provincial.

Sentado lo expuesto, que no es sino el resumen de la impresión que se recoge entre las personas que están en contacto con el interior y sus problemas, y sin que ello vaya en desmedro de la meritoria labor que se viene realizando por intermedio de los organismos técnicos correspondientes, consideramos oportuno recoger algunas observaciones que nos hacen personas vinculadas a los intereses del norte de la provincia, con respecto a algunos caminos de la zona y que aportan sugestiones que sin duda han de ser recogidas y servirán de base para las correspondientes correcciones. Nos referiremos en primer término al camino que va de La Viruela a Los Amores, con una extensión de 40 kilómetros. Esta arteria fué reconstruída en su oportunidad, pero, si nos atenemos a lo que se nos informa, las obras acusaron ciertas deficiencias, como, por ejemplo, la baja altura y el escaso ancho que se le dió al terraplén; la escasa capacidad de las alcantarillas y otras imprevisiones que han contribuído a que los trabajos realizados quedaran inutilizados. Con las primeras lluvias intensas y las corrientes de agua que se establecen de norte a sur, el camino quedó cortado y el terraplén destruído en gran parte, desapareció el abovedado y se han formado pozos que en algunas partes alcanzan hasta dos metros. El camino, en resumen, ha dejado de ser un medio útil de comunicación y de transporte, sobre todo apenas llueve. Los productores de la zona deben dar salida a sus mercaderías por la estación Los Amores y, al no contar con aquella arteria, que es la única en los límites con el Chaco, se ven obligados a buscar salida por Villa Angela, para lo cual deben hacer un recorrido de doscientos kilómetros.

Según ha trascendido, una de las causas que se dan para no reconstruir aquel camino, es la de que se está construyendo el que va de Intiyaco a Los Amores. Debe aclararse, sin embargo, que el problema de los productores, más que de comunicación con esta ruta, es con la estación ferroviaria de Los Amores, por la que deben tener salida los productos de la zona, en la que tiene las mejores perspectivas la industria forestal por la existencia de selvas vírgenes para la explotación de la leña, el quebracho y especialmente ciertos tipos de maderas que [illegible] y constituyen importantes reservas. También ha adquirido importancia allí la ganadería y se estaba iniciando un importante proceso de colonización que se ha detenido por no contarse con medios de comunicación adecuados. Como se ve, hay argumentos de sobra para demostrar la necesidad de que se reconstruya de inmediato ese camino.

Con relación al camino de Intiyaco y Los Amores, en la parte que está en reconstrucción, se hacen observaciones similares a las que mereció el de La Viruela a la segunda estación nombrada. El criterio con que se construye el terraplén, no levantándolo lo suficiente ni dándole la anchura necesaria, y la escasa luz de las alcantarillas, crean el peligro de que se malogre, como en el primer caso, una obra de tanta importancia y necesidad para la zona norte. La experiencia dejada por el camino La Viruela - Los Amores, puede servir de antecedente para evitar imprevisiones y debe servir para rectificar la calidad del trabajo, de modo que se tengan en cuenta las características de la zona y que los caminos que se construyan siguiendo una política vial que hemos señalado como plausible, cumplan la función eficaz y duradera que les corresponde como factores de progreso económico y social.

Represión de los actos de incultura

Por intermedio de la Oficina de Espectáculos Públicos, la Municipalidad ha notificado a los empresarios de salas cinematográficas que deben adoptar las medidas que estén a su alcance para reprimir en lo posible los actos de incultura en que incurren personas desaprensivas que concurren a aquellos locales. La medida es si se oportuna porque, en efecto, se ha podido comprobar que en algunos cines, suelen formarse patotas que actúan al amparo de la oscuridad para cometer actos impúdicos, proferir palabras obscenas, gritos, fumar, etc., llegando la audacia de algunos a insistir en aquellos hechos en los intervalos, cuando las luces están encendidas, lo que pone de manifiesto un propósito deliberado de perturbar las funciones y desatender las disposiciones de las ordenanzas y la misma acción de los encargados por parte de las empresas de mantener el orden y la corrección que debe imperar durante el desarrollo del espectáculo.

Por ello la disposición de la Oficina de Espectáculos Públicos de que los empresarios agoten los medios para reprimir los hechos reprochables a que aludimos y la obligación que les impone de pasar avisos antes de cada función y durante el intervalo, donde se cite la prohibición de fumar y de todo acto de incultura, resulta adecuada. Pero, por lo que hemos podido observar concurriendo a algunas de las salas cinematográficas, cabe reconocer que los empresarios de las mismas hacen todo lo posible para evitar los hechos que se trata de reprimir, no obstante lo cual en muchas oportunidades resulta imposible individualizar a los autores en la obscuridad, y, cuando se logra esto, suele presentarse el caso de que, cuando se intenta retirarle de la sala a alguno de los promotores de los actos de incultura, se manifiesta de parte de grupos o patotas que suelen formarse, una solidaridad que suele llegar hasta las vías de hecho, para evitar que los empleados de la sala actúen de acuerdo con las instrucciones que se les han impartido. De este modo, en ciertos momentos resulta imposible actuar contra los infractores, debiéndose en estos casos recurrir a los servicios de la policía.

Es claro que lo expuesto no aminora la responsabilidad de las empresas, en cuanto éstas deben velar por el orden, la cultura y el respeto que debe imperar en las salas, sobre todo cuando éstas son frecuentadas por familias. Pero ante el cariz que suelen tomar los hechos de incultura, llegándose en muchos casos a situaciones de violencia, también sería conveniente que se contara con la colaboración de la policía, en el sentido de que ésta refuerce la vigilancia en las salas de espectáculos, sobre todo en aquellas que suelen ser elegidas por las patotas e individuos irresponsables para incurrir en ciertos desmanes. Ello permitirá la inmediata individualización y el retiro de los infractores y aseguraría que los hecho no queden impunes para que los autores tengan la certeza de que no pueden reincidir. La distribución de cierto número de empleados en las salas, por lo menos por cierto período, garantizaría el orden y la seriedad, al mismo tiempo que iría acostumbrando a los propensos a incurrir en hechos reprobables, a la idea de que están vigilados y que se les puede aplicar las sanciones que corresponden, con lo cual se puede ir también formando el clima necesario para que los espectáculos se desarrollen normalmente.

El vicegobernador y ministros visitarán los jardines de infantes

El vicegobernador en ejercicio doctor Alvaro González, visitará mañana los Jardines de Infantes que funcionan en esta capital; le acompañarán los ministros, subsecretarios, autoridades escolares y otros funcionarios.

La visita comprenderá los establecimientos de dicha categoría que funcionan en la Escuela de Niños Débiles, Colegio de las Hermanas Franciscanas y Asilo Maternal.

Durante la visita, en cada local se procederá a la bendición del mismo, después se dará lectura al acta de creación de los institutos y finalmente serán visitadas las dependencias.

Casa Gris

Las actividades del vicegobernador en ejercicio

Desde las 8,45 atendió su despacho el vicegobernador en ejercicio, dedicándose al estudio de los diversos asuntos remitidos desde los Ministerios. Después de conferenciar con el ministro de Hacienda señor Enrique Vilamajó, el doctor González recibió al doctor Julio César Gaviola; al defensor de menores doctor Irigoyen; a una delegación de la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Rosario; al director general del Instituto de Investigaciones y Fomento, agr. Carmelo Cello; al Director General de Enseñanza, señor Luis Ravera; a una delegación de la C.D. del Club Atlético Colón; a una comisión de padres y vecinos "Pro ampliación del edificio de la escuela W. Escalante"; a una delegación del Club Gimnasia y Esgrima, de Rosario; al senador Alberto Huber; a los diputados doctor Bernardo González y J. P. Mottier; a los señores Carlos María Viognet, Juan M. Noriega, Humberto Conesa, al Director General de Educación Física, teniente Conrado Leal y otras personas.

Por los Ministerios

Atendieron sus despachos respectivos los ministros de Gobierno, doctor Orlando Fornari; de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela; de Hacienda señor Enrique Vilamajó.

Gobernación

El secretario gremial de la gobernación señor M. Balestieri, recibió a una delegación de los obreros de la Cervecería Schneider; al presidente de la seccional Pilar, de la U. Ferroviaria, y a los diputados González y Mottier.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y EDUCACION

La reorganización del personal de trabajo manual

Con motivo de la designación del representante de la Sociedad de Maestros de Enseñanza Manual de Rosario y similar de esta capital, ante la comisión reorganizadora del personal de talleres de trabajo manual, la entidad rosarina ha enviado una nota al ministro doctor Rapela, agradeciendo la intervención personal en dicho asunto.

La oficialización de la escuela Guido Spano de Rosario: El doctor Rapela ha recibido notas de alumnas y profesoras de los diversos cursos de la Escuela "Carlos Guido y Spano" de Rosario, en que le expresan su reconocimiento por la medida dictada.

Municipales

Actividades del intendente

Mucho público concurrió esta mañana a la intendencia municipal, entre ellos concejales, delegaciones diversas, etc. También lo hicieron los ingenieros José Longobardi y Joaquín Arfell, de Obras Sanitarias de la Nación, distrito Santa Fe.

SEMINARIO DRAMATICO MUNICIPAL

Citación a los alumnos

La dirección del Seminario Dramático Municipal cita a los alumnos inscriptos para el día domingo en el local del Liceo Municipal, a las 10.

Fijó el gobierno los nuevos precios para la venta del azúcar

Atento a la comunicación del gobierno de la Nación, que ha establecido nuevos precios máximos de venta para el azúcar, el gobierno de la provincia ha dictado un decreto realizando el reajuste de los precios en jurisdicción provincial teniendo en cuenta los recargos establecidos por el gobierno nacional. Por dicho decreto se dejan sin efecto los precios máximos fijados para el azúcar por el decreto No 2398 de fecha 6 de octubre de 1949.

Los nuevos precios para el producto son los siguientes:

Zona "A": Departamentos Rosario y San Lorenzo: al mayorista, 1,4422 pesos el kg.; al minorista, 1,4666 pesos; al público, 1,50.

Zona "B": La Capital: al mayorista, 1,4404; al minorista, 1,4632; al público, 1,50.

Zona "C": Castellanos, Las Colonias, San Justo y San Jerónimo: 1,4404, 1,4652 y 1,52 al público.

Zona "D": San Cristóbal, San Javier y Garay: 1,4404, 1,4652 y 1,53 al público.

Zona "E": 9 de Julio, G. Obligado y Vera: 1,4404, 1,4652 y 1,55 al público.

Zona "F": Caseros, Iriondo, Constitución: 1,4432, 1,4666 y 1,52 al público.

Zona "G": General López, San Martín y Belgrano: 1,4432, 1,4666 y 1,54 al público.

Universitarias

Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química

Esta entidad ha dado a conocer en un comunicado su posición frente a la revocación de medidas disciplinarias impuestas a dos estudiantes. Expresa que es de lamentar que se haya revocado la medida, pues debe mantenerse la actividad estudiantil dentro de la orientación del trabajo positivo que señala la Ley Universitaria, evitando hechos que como el ocurrido señalan el retorno a prácticas nocivas que se creían superadas.

Centro de Estudiantes de Derecho

Mañana a las 14 se llevará a cabo, en el local del Club Universitario, el acto eleccionario para renovar las autoridades del Centro.

Comisión general de universitarios de Acción Católica

Esta comisión comunica a los socios de los Centros Universitarios de Acción Católica y a todos los universitarios católicos, que el próximo domingo 11 de junio, de 10 a 12, el Rvdo. P. Mauricio Escardó S.J., predicará el Retiro Mensual reglamentario en el Colegio de Ntra. Sra. del Calvario, Urquiza 3155.

La elección de directores de los Colegios de Abogados y Procuradores

Se ha informado esta mañana en el Ministerio de Justicia y Educación, que ha quedado terminada la confección de los padrones para la constitución definitiva de los Colegios de Abogados y Procuradores de la provincia; por tal motivo, en la semana venidera se abrirá un período de tachas e inclusión de profesionales.

Vencido el término de dicho período, el P. E., convocará de inmediato a elecciones para integrar ambos Colegios, con la intervención correspondiente de los delegados del P. E., en ambas circunscripciones judiciales.

Veinte años en la evolución de las operaciones bancarias de la provincia

Con la base de las cifras de los saldos de cuentas al 31 de enero de cada año, en lo referente a depósitos, préstamos y cifras totales del mismo mes para el movimiento de cámaras compensadoras, el Departamento de Investigaciones, Estadística y Censos de la provincia, dependiente del Minist. de Hacienda y Economía, ha dado a conocer en su Informativo No. 5, una rápida síntesis de la evolución experimentada por las operaciones bancarias en los últimos veinte años.

Los saldos de cuentas del total de los depósitos bancarios ascendían, en enero de 1931, a 359,7 millones de m$n. y, en igual fecha de 1950, se elevaron a 1.430,7 millones de m$n. Equivale a afirmar que en cuatro lustros los depósitos experimentaron un aumento de 398 por ciento, o sea, que han cuadruplicado sus cifras iniciales.

Como consecuencia de la gran crisis mundial que se inicia en 1929, comienza en 1932 el período de depresión que soportó la economía nacional y que llegó hasta 1935. Los saldos de los depósitos reflejan claramente aquel estado de nuestra provincia, aunque sus disminuciones no alcanzaron gran proporción en relación con la magnitud de la crisis: los índices descienden, con relación a 1931, hasta en un 11%. A partir de 1937, se nota el camino franco de la recuperación, elevándose los guarismos hasta alcanzar, en los últimos cuatro años un ritmo de magnitud extraordinaria, índice elocuente de la potencialidad económica de nuestra provincia. Con relación a 1931, los depósitos al 31 de enero de 1938 aumentaron un 19%; en 1943 el 28%; en 1946 el 85%; en 1948 el 190% y en 1950 el 298%.

La evolución de los préstamos permite ubicar un largo período de aguda decadencia que arranca de 1932 y llega a 1938, en el que las cifras son muy inferiores a las del punto de partida. Luego, a partir de 1940 se inicia un período de recuperación que se desplaza con suma lentitud hasta 1945, en que las cifras son levemente superiores a las de 1931. Finalmente, se inicia en 1946 el período de prosperidad que se prolonga hasta 1950, en el que los guarismos adquieren una dinámica de incremento sumamente acentuada y promisoria.

A 233,3 millones de m$n. ascendía el saldo total de los préstamos bancarios al 31 de enero de 1931. En 1940 aumenta un 5%, registrando en 1946 un ascenso del 29 o/o. Pero, sus cifras adquieren gran significación a partir de 1945, fecha desde la cual hasta el corriente año, los préstamos experimentaron los siguientes aumentos: 81, 125 y 154 por ciento.

El canje de cheques que los bancos realizan diariamente en las Cámaras Compensadoras de Santa Fe y Rosario representa un índice apreciable para medir la evolución de la actividad mercantil y la capacidad económica de las zonas que cada una sirven. El número de cheques canjeados durante el mes de enero de 1931 ascendió a 272.236 que comparados con los 708.418 del mismo mes de 1950 representa un crecimiento de 436.182 cheques, o sea, el 160%. Los importes correspondientes permiten concretar que en dos décadas, sus cifras han estado próximas a sextuplicarse; en 1931 se operó por valor de 324,3 millones de m$n. que en 1950 se elevaron a 1811,2 millones, aumento que equivale al 459%.

La Cámara de Rosario atiende el movimiento bancario de la zona sur y absorbe, aproximadamente, el 85% de los cheques compensados y el 90% de los importes. A la Cámara de Santa Fe, cuyo radio abarca las zonas centro y norte, le corresponde el 15% y 10%, respectivamente.

Se reunió el C. Consultivo Económico provincial

Con la presidencia del ministro de Hacienda y Economía Sr. Enrique Vilamajó, se reunió el Consejo Consultivo Económico, asistiendo los miembros señores: Estanislao Fraga, Santos F. Gutiérrez, Victorio F. Moscariello, Mario R. Pesoa, Alberto L. Manera, Guillermo M. Malm Green, Víctor F. Nicoll, Julio H. Wedekind, incorporándose el señor Manuel C. Fabbri, designado en representación del Ateneo Bancario Argentino de Estudios Económico-Sociales.

Consideró el Consejo numerosos asuntos y estudió algunos anteproyectos de leyes que el P. E. remitirá a la Legislatura, entre ellos, el de modificación del Código Fiscal.

Se dió entrada al informe producido por el Departamento Bromatológico de la provincia en el anteproyecto de construcción de una red de mataderos intercomunales; de acuerdo con dicho informe se resolvió citar a algunos presidentes de comisiones de fomento, para que concurran a una próxima sesión y den sus opiniones sobre el anteproyecto referido, para resolver en oportunidad lo que mejor corresponda a los intereses generales de la población y particulares de las comunas.

El Concejo Deliberante colocará una placa en el campo de San Lorenzo

El cuerpo ha sido autorizado por decreto del presidente de la Nación

El Ministerio de Educación ha cursado una nota al presidente del Concejo Deliberante comunicándole que por decreto del primer magistrado de la Nación el cuerpo ha sido autorizado, de acuerdo con el pedido formulado oportunamente a colocar en el campo de San Lorenzo y en el lugar destinado a ofrendas, una placa de bronce en homenaje al Libertador. La placa llevará la siguiente leyenda: "El Honorable Concejo Deliberante de Santa Fe al Libertador, general San Martín. MCML".

Con tal motivo, el presidente del Concejo señor Pedro Baraggia, en compañía de varios concejales, se trasladará la semana próxima a la ciudad de San Lorenzo, a los fines de ultimar los detalles de la ceremonia que se llevará a cabo y fijar la fecha de la misma.

Al paro de los obreros navales se refiere la delegación de Trabajo

La delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión ha dado a conocer hoy una información relacionada con el conflicto que sostienen desde hace un tiempo los obreros marítimos y los alcances del mismo en el movimiento portuario local.

Expresa dicha aclaración: "La delegación local del Ministerio de Trabajo y Previsión, se hace un deber expresar a la opinión pública, sobre el paro de los obreros navales en el puerto de esta ciudad, el que afecta únicamente al personal de embarcaciones y que reviste las características de "pequeño foco [illegible]". Es la situación anormal [illegible] un acto de adhesión a la huelga general por tiempo indeterminado decretada oportunamente por la Confederación General de Gremios Marítimos y Afines (C.G.G.M.A.), capital federal. A pesar de llevar un mes desde su efectivización, permanece [illegible] y circunscripto a una pequeña flota de remolcadores y del [illegible] "Mediterráneo", perteneciente a la firma Angel Cassanello S. A., de esta ciudad, sobrepasando el número de veinte (20), los trabajadores incluídos en el conflicto. Escasa es la importancia de este estado de cosas en el orden local, pasando inadvertido en la actividad general de la zona del puerto y ante [illegible] puerto de Santa Fe. Sindicalmente, se concreta sólo a este movimiento, pues los gremios locales no le acompañan ni los interesan sus derivaciones, [illegible], únicamente, el fracaso lamentable de las medidas inconsultas de las organizaciones gremiales de "contramano" con el auténtico movimiento nacional obrero, tal como la entidad promotora C. G. G. M. A., que ha merecido la calificación de ilegal por resolución del señor director nacional de Trabajo y Acción Social Directa y sobre todo, más lamentable aún, la pérdida de trabajar al personal que en él se encuentra envuelto, como de aquellos trabajadores que no tienen alguna relación con la entidad gremial cuestionada. Claramente se nota la falta absoluta de gravitación de la Confederación General de Gremios Marítimos y Afines, la que no ha podido impedir u obstaculizar el tráfico de los servicios fluviales que desarrollan con normalidad el recorrido de sus rutas y al ha demostrado su pertinaz [illegible] de intereses inconfesados y antipatrióticos, al querer poner cortapisas a nuestra Marina mercante, cuyo pabellón pasea con honor por todos los muelles del mundo. Tres remolcadores, un [illegible] y veinte obreros es el caso [illegible] que aquí puede presentar [illegible] referible la elocuencia irrefutable de los números, nos relevaría de todo comentario al respecto, si no estuvieren amenazados los altos intereses nacionales que se denuncian, y que esta autoridad, compenetrada de su importancia, hace conocer y repudia terminantemente como hecho atentatorio no sólo al movimiento obrero sino también a la economía nacional".

La Academia Nacional de la Historia publicará el informe sobre Cayastá

El director del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales doctor Agustín Zapata Gollán, remitió oportunamente un informe detallado sobre las excavaciones efectuadas en Cayastá, departamento Garay, para establecer el asiento de la primitiva Santa Fe, fundada por don Juan de Garay, al presidente de la Academia Nacional de la Historia, doctor Ricardo Levene, que sometió el informe a consideración del organismo.

El doctor Levene, en nota al doctor Zapata Gollán, le ha comunicado que la Academia, en la sesión del 3 del corriente, consideró la "comunicación de carácter científico, y dada su importancia, se resolvió, a propuesta del suscripto publicarla en el "Boletín de la Academia Nacional de la Historia" correspondiente al año 1950 que se editará el año próximo".

El 17 será inaugurado el Instituto Regional de Oncología de Santa Fe

Asistirá el ministro de Salud Pública de la Nación, Dr. Ramón Carrillo

Coincidiendo con los actos de celebración del 60o. aniversario de la fundación del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, el sábado 17 del corriente se procederá a la inauguración oficial del Instituto Regional de Oncología que, dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Nación, funciona en el local de esta institución mutualista.

Si bien no se ha establecido la hora en que se realizará la ceremonia inaugural, oficialmente ha sido fijada la fecha mencionada. El acto contará con la presencia del ministro de Salud Pública de la Nación Dr. Ramón Carrillo, el subsecretario técnico de aquel ministerio Dr. Lorenzo A. García y otros altos funcionarios de la sanidad nacional. Especialmente invitados asistirán los miembros del P. E. de la provincia y tres funcionarios locales, como así también autoridades militares y eclesiásticas.

La inauguración del Instituto Regional de Oncología está destinada a alcanzar gran trascendencia, por la importante función que cumplirá el mismo en esta ciudad y su vasta zona de influencia, en la lucha curativa, preventiva y social contra el cáncer, para la cual se cuenta con una organización completa, que comprende una sección de internado; laboratorios perfectamente montados y una dotación de los más modernos aparatos para el diagnóstico y el tratamiento curativo y preventivo del cáncer. De acuerdo con el convenio suscripto oportunamente entre el Ministerio de Salud Pública de la Nación y el gobierno de la provincia, se realizará entre ambos una acción coordinada, con lo cual se pondrán en juego los recursos técnicos y financieros con que se cuenta para una más eficaz lucha contra esta enfermedad, considerada en sus distintos aspectos y consecuencias sanitarias, económicas y sociales.

La llegada del ministro de Salud Pública de la Nación Dr. Carrillo y demás funcionarios que asistirán a la inauguración del Instituto Regional de Oncología está fijada para el sábado 17, si bien no se ha precisado aún la hora y el mismo día se realizará la ceremonia.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

Inauguróse la Unidad Básica de Recreo

Esta tarde se realizó en Recreo el acto de inauguración de la Unidad Básica del Partido Peronista Femenino con la presencia de numerosas afiliadas y simpatizantes. Al poner en posesión del cargo a la subdelegada censista, señora María de Bringas, la delegada del movimiento en la provincia señorita Ana C. Macri, pronunció un discurso. Después de referirse al significado y trascendencia de la acción cívica de la mujer, expresó: "Tenemos las mujeres, una responsabilidad directa en la [illegible] ción de la doctrina peronista. Los derechos cívicos que [illegible] siguiendo a Eva Perón en la memorable campaña nacional que movilizó a todas las argentinas, no sólo han hecho justicia a nuestra condición ciudadana, sino que nos [illegible] una responsabilidad por nuestra participación directa en las grandes decisiones colectivas del pueblo [illegible]. Para cumplir esa misión, para corresponder a esa responsabilidad, la doctrina del general Perón nos señala el camino; el ejemplo de Eva Perón nos ilumina el sendero. Practicando fielmente su doctrina, siguiendo lealmente a nuestra conductora, el Partido Peronista Femenino no sólo perfeccionará la democracia argentina sino que será una fuerza dinámica y fundamental en las conquistas populares definitivas que han de hacer, con el bienestar presente, de nuestro pueblo, la grandeza ulterior de la nacionalidad, que es la síntesis viva del justicialismo del general Perón y la razón determinante de la incansable actividad de nuestra conductora Eva Perón".

La afiliación en San Justo y San Cristóbal

Mañana a las 15 la delegada censista señorita Ana C. Macri presidirá en San Justo una concentración de simpatizantes del Partido Peronista Femenino para proceder a la afiliación de las ciudadanas de esa localidad.

Pasado mañana se trasladará a San Cristóbal con el mismo objeto.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo

Situación de la fábrica de aceites "Oleaginosa Río Cuarto"

En la fecha se efectuó, con la presidencia del delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, Sr. Carlos Márquez Sanabria, una nueva reunión con asistencia del gerente de la "Oleaginosa Río Cuarto", señor Joaquín Crisol y los apoderados Dres. Ricardo Molinas y Fernando Guerra y, por la parte obrera, los señores Fernando Paredes, Ramón Gauna y Juan Cáceres, conjuntamente con los señores Alcides Piedrabuena, Julio Bieler y Ernesto Dorsanoo en representación del Sindicato Obreros Aceiteros del Rincón y de la C. G. T., regional Santa Fe, para seguir tratando el problema planteado por la amenaza del cierre del establecimiento aceitero que funciona en San José del Rincón.

Se convino en que la "Oleaginosa Río Cuarto" se dirigirá por su cuenta al Instituto Nacional de Promoción del Intercambio, solicitando que se le adjudique una cantidad de semilla de girasol, maní, nabo o lino, que le permita continuar la elaboración hasta que sean resueltos los nuevos precios oficiales a que se expenderá el aceite de la nueva cosecha. La semilla deberá aplicarse al régimen de comercialización del año 1949. De obtenerse resultado favorable la firma anulará los preavisos dados al personal. La empleadora solicitó la colaboración de la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión y del gobierno de la provincia, como así de los obreros del establecimiento y la C.G.T.. Asimismo, en tanto se espera la solución del problema que se ha planteado, consultará con sus principales para anular los preavisos de despido, ratificando su decisión de vender el establecimiento con un precio igual al del costo del mismo.

También garantizó la empleadora que en ningún momento dejará de funcionar la fábrica, ni serán retiradas las máquinas de la misma. Los delegados de la C.G.T. y el representante del P. E. de la provincia, Ing. Alejandro Luna, se comprometieron a tomar intervención en el asunto a fin de que el establecimiento funcione normalmente.

Audiencias concedidas

El delegado regional, Sr. Márquez Sanabria, concedió hoy las siguientes audiencias: Confederación General del Trabajo, Sindicato de Obreros Aceiteros de San José del Rincón, Unión Obrera Petrolera Argentina, Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares, Centro Empleados de Comercio, Sindicato de Maestros, Sindicato del Personal de la Industria Láctea, Ing. Alejandro Luna, representantes de productores lácteos, etc.

Cursos vespertinos de recuperación

En la Escuela "Luis Ma. Drago"

La dirección de la escuela No. 25 "Luis María Drago" comunica a las personas mayores de 16 años, varones y mujeres, que desde la fecha ha quedado abierta la inscripción para los cursos vespertinos de recuperación.

Los interesados en inscribirse puede hacerlo de mañana de 9 a 12 y de tarde de 13.30 a 17.

Instrucción pública

EL 2o. CONGRESO DE ASOCIACIONES COOPERADORAS DE ESCUELAS

Nuevos delegados

Han sido recibidas las designaciones de los delegados siguientes:

De la Asociación Cooperadora de la escuela No. 306 de San Fabián, Emiliano López; Esc. No. 860 de Rosario, Sr. Miguel S. Luján; Esc. de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 9 de Rosario, Sr. Carlos Spittle; Esc. del Hogar, de San Genaro, Sr. Eliso Castagno; Escuela del Hogar, de Tostado, Srta. Jovita Hernández Galiano; Esc. No. 583 de Campo La Chingola, señor Daniel Rodríguez González; Esc. No. 434 de Coronda, Sr. Antonio Ortiz; Esc. No. 48 de Santa Fe, Sr. Ricardo Sabognano; Esc. No. 291-537 de Barrancas, Sr. Dr. César Díaz Colodrero; Esc. No. 348 de La Pelada, Sr. Ramón Fassi; Esc. No. 589 de Villa Cañás, Sr. José Lorenzo; Esc. No. 927 de Colonia Las Rosas, Sr. Italo Beltramone; Escuela Técnica Profesional para Mujeres No. 1 de Rosario, Sr. Víctor Peralta; Esc. No. 68 de Rosario; Sr. Amadeo C. Lafroscia; Esc. 371 de Santa Fe, Sr. [illegible] Sardi; Esc. No. 662 de Campo Ceballos (Barrancas), Sr. [illegible]; Esc. No. [illegible]; Sr. Ramón Fernández; Esc. No. [illegible] de Rosario, Sr. [illegible].

La aplicación del art. 60 de la ley 3480

La Corte Suprema de Justicia por la secretaría a cargo del escribano L. Víctor Garibay se ha pronunciado en el recurso de casación interpuesto en el juicio sobre cobro de pesos entablado por Israel Kazarsky contra la firma comercial "[illegible]" Soc. de Resp. Ltda.

Al entrar a considerar el recurso deducido señala la Corte que se recurre del auto por el que la Cámara de Apelaciones del Trabajo de la 1a. Circunscripción Judicial declara desierto el recurso interpuesto por la firma accionada contra la sentencia dictada por el juez del mismo fuero de la 1a. nominación en el juicio promovido por Kazarsky. Al respecto señala que dentro de los tres días de notificada, la recurrente pidió a la Cámara se declarase nulo ese pronunciamiento sosteniendo no haber incurrido de su parte en la causal que lo motivaba, o, en su defecto, se hiciera por deducida casación en base a las mismas razones utilizadas para aquel fin. La Cámara desestimó la nulidad proveyendo el recurso subsidiariamente interpuesto.

Los requisitos que concurren a la procedencia del recurso de casación se encuentran satisfechos: el auto de referencia termina o hace imposible la continuación del pleito; y, aunque en el escrito presentado a la Cámara se tendía a que ésta revocara su decisión, versa sobre el contenido de la misma, lo que no constituye remisión a otros escritos del pleito para fundar el pedido de concesión del recurso de casación. Por esas consideraciones los ministros de la Corte consideraron satisfechas las exigencias requeridas para la procedencia formal del recurso. Seguidamente al discutirse acerca del pronunciamiento que correspondía, el ministro López expresó que la Cámara había procedido correctamente cuando, para computar el término en que la recurrente debía presentar ante ese Tribunal su memorial de agravios, ha partido del día siguiente hábil de la fecha de la notificación por nota del primer decreto dictado en su sede, pues esa interpretación fluye de la concordancia del art. 60 con el art. 16 de la ley 3480.

La pretensión de que al recurrente debió notificársele por cédula ese primer decreto, se encuentra claramente contestada por el art. 17 que prescribe esta forma de notificación únicamente para los emplazamientos de la demanda, las sentencias y las citaciones de las partes para las audiencias, los demás actos judiciales quedan notificados por nota al día siguiente hábil de ser dictados, según reza del art. 16. En esta clase de proceso las notificaciones por cédula están más restringidas todavía que en las causas comunes que se rigen por la ley procesal civil, que ha quedado derogada en cuanto se oponga a la ley procesal del trabajo y su aplicación es de carácter supletoria según se consigna en los arts. 78 y 80.

La notificación por nota se opera automáticamente, al día siguiente hábil, sin que para ello sea óbice la falta de requisito de su asentamiento en los autos respectivos. Esta interpretación, establece, había adquirido estado jurisprudencial indiscutible en virtud de resoluciones judiciales reiteradas y constantes en el orden local y nacional, con relación a la ley procesal común, de manera que con más razón esa indiscutibilidad resulta más apropiada, si cabe, en el procedimiento de los juicios de trabajo en los cuales se persigue la substanciación breve y simple, no sólo por la naturaleza de los mismos, sino también por las expresas recomendaciones que el legislador ha formulado en el art. 78 antes mencionado.

Añade que de haber concurrido el recurrente a la secretaría de la Cámara desde el emplazamiento, todos los días hábiles, es indudable que se habría notificado personalmente de los actos judiciales producidos en la instancia, de modo que si esta circunstancia procesal no consta en los autos debe imputársele a que no hubo de su parte la prestación personal requerida para que esa forma de notificación se opere. Al aclarar la situación planteada destaca que el decreto de recibidos los autos en la Cámara es de fecha 24 de febrero del corriente año, al día siguiente quedó el recurrente notificado en la oficina, los tres días para presentar el memorial de agravios se vencieron el 1o. de marzo último, vale decir, que la deserción del recurso de apelación se operó el 2 de marzo, de modo que cuando la Cámara dictó el auto respectivo en ese sentido, hacía ya tiempo que el interesado se había hecho acreedor a la sanción especial originada con el solo incumplimiento de la carga procesal de expresar agravios.

Finalmente, tras de estimar infundada la impugnación a la forma en que se aplicó el criterio en el auto de —fojas 136—, la Corte desestima el recurso de casación deducido, con costas. Además, declara que la Cámara ha aplicado correctamente el art. 60 de la ley 3480, cuando establece, de oficio, que la deserción del recurso de apelación se opera por la no presentación del memorial de agravios dentro de los tres días hábiles subsiguientes al de la notificación por la nota del primer decreto de trámite en el Tribunal".

Se produjeron varios casos de alastrín en el distrito Calchaqui

Se está procediendo a la vacunación de los pobladores

Según una información que nos ha trasmitido nuestro corresponsal en Calchaquí, se han producido en aquella localidad tres casos de "alastrín".

El hecho produjo la consiguiente alarma entre los vecinos de la localidad, debido sobre todo a que en un principio se creyó que se trataba de casos de viruela, de la cual el "alastrín" es una forma atenuada. Pero con el concurso de médicos del Ministerio de Salud Pública pudo establecerse con certeza de que se trata de "alastrín".

En conocimiento de estas comprobaciones, según se nos informa, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social destacó personal a aquella localidad y remitió los elementos necesarios para proceder a la vacunación intensiva de la población. Hasta hoy habían sido vacunados alrededor de 1.500 personas y se han adoptado otras medidas preventivas, con las cuales se [illegible] el peligro de que se presenten otros casos.

La provisión de arena para las construcciones

Una sola firma está atendiendo las demandas locales

A raíz del movimiento dispuesto por los obreros marítimos y que en nuestro puerto se cumple en forma parcial, han dejado de trabajar las tripulaciones de las areneras de dos firmas, haciéndolo una cuya embarcación ha sido siempre atendida por los propietarios.

Esta situación determinó que las empresas constructoras acudieran a la que trabaja, de la firma Lapouge, a fin de satisfacer las necesidades de las obras que tienen en ejecución. De acuerdo con la demanda, la arenera trae una cantidad mayor de material para distribuir, aunque no alcanza al total de lo que proveían las tres firmas juntas. Sin embargo y no obstante lo que aseguran algunos constructores, arena no ha faltado, aunque se reconoce que la provisión se realiza con cierta demora porque en un sólo lugar se concentran todos los pedidos.

Hasta el momento, pues, no hay tal escasez de arena ni se ha afectado mayormente el movimiento de las construcciones; se supone que ello no ocurrirá mientras el abastecimiento no sufra contratiempos de parte de la empresa que ahora lo atiende.

Información general

Colegio de la Inmaculada Concepción

Mañana sábado 10 a las 14 y 30 tendrá lugar la solemne proclamación de dignidades correspondiente al primer período lectivo del Colegio. A tal efecto se ha preparado un interesante programa que se iniciará con la ejecución del Himno Nacional, cantos, bailes, finalizando con el Himno al Colegio.

Telegramas detenidos

En el Correo Central se hallan despachos telegráficos dirigidos a: Rodrigo Lorenzo, Silva Adolfo, Miguel Abraham, Ferreyra Mario, Cerra Giorgio, Ramallo Alfredo José, Lizondo José, Rodríguez Familia, Farín Oscar, Avilés Juan y Altamiranda Zulema.

Hoy se ausentó a Buenos Aires el gobernador para asistir a una conferencia

Esta mañana, desde Rosario donde se encontraba, se ausentó a la capital federal, el gobernador de la provincia, ing. Juan H. Caesar, con el fin de asistir a la conferencia de gobernadores de Entre Ríos, Córdoba y Buenos Aires, en que se tratarán diversos asuntos relacionados con la campaña pro aumento del área sembrada.

El gobernador permanecerá varios días en la metrópoli; se anuncia que el lunes próximo será recibido por el presidente de la República y asistirá a la conferencia de gobernadores convocada por el general Perón; una vez terminada dicha reunión, el ing. Caesar se ausentará a Mendoza donde pasará varios días.

Vecinales

11o. aniversario de la vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral"

Con motivo de celebrar el 11 aniversario de su fundación la Sociedad Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral" ha organizado una reunión de camaradería que tendrá lugar el domingo próximo a las 11 en su local de Salvador del Carril y Avenida General Paz.

También se llevarán a cabo torneos internos de bochas, sapo y basquetbol.

Asamblea general extraordinaria

La entidad ha convocado a sus asociados a una asamblea general extraordinaria que se realizará el domingo 18 del corriente a las [illegible] a los efectos de elegir tres revisores de cuentas por un año e informar a los asociados sobre las gestiones realizadas para la compra de terrenos.

[illegible] aniversario de la Sociedad Fomento "9 de Julio"

Conmemorando el [illegible] aniversario de la fundación de la Sociedad de Fomento "9 de Julio" se realizará en el local de la misma el próximo domingo a las 18.30, una reunión a la que han sido invitados los asociados.

Movimiento gremial

Sindicato de profesores y docentes de educación física

Mañana sábado 10 a las 9 tendrá lugar la asamblea extraordinaria del Sindicato de profesores y docentes de la educación física con el fin de dejar constituída la nueva comisión directiva, lectura del acta de la asamblea anterior y designación de una comisión escrutadora, [illegible] a conocer inmediatamente de [illegible] nado el escrutinio los nombres de los que resulten electos para ocupar los cargos. La reunión se realizará en el local provisorio del sindicato, [illegible] 1o. de Mayo 3161.

El congreso de los petroleros

Con motivo de celebrarse el [illegible] próximo en la capital federal el congreso general ordinario, el Consejo Directivo regional Santa Fe realizó una asamblea consideratoria del temario preparado por el Consejo Central, sobre las distintas ponencias remitidas por todas las regionales del país. Las ponencias alcanzan a 47 cuyo [illegible] en beneficio de la [illegible] dad sindical y de los asociados, [illegible] entre otras, las siguientes: reforma de la ley de jubilaciones, [illegible] del petróleo, reformas a nuestro estatuto, situación del personal [illegible], escalafón, creación caja mutual, formación cooperativa de consumo, [illegible] entre las finales, etc.

En dicha asamblea se designó para llevar la representación de la regional Santa Fe, al referido congreso a los afiliados siguientes: [illegible] López, Guillermo Belgrano, secretario general y prosecretario [illegible], respectivamente.

Unión Obrera Metalúrgica

El próximo domingo se efectuará en la sede de la Unión Obrera Metalúrgica, el acto eleccionario a fin de constituir la nueva comisión administrativa.

Las autoridades de la entidad han exhortado a los obreros y empleados afiliados a la organización, a concurrir al acto, el cual dará comienzo a las 8 y finalizará a las 12 del día indicado. La elección tendrá lugar en el local de calle San Jerónimo 3161.



Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Se dirige a los clubs el interventor de la Liga

El interventor de la Liga Santafesina de Futbol, teniente coronel Raúl Mario Pimentel, ha dirigido a los clubs Guadalupe, San Luis, Newell's Old Boys y F.C.S.F. la siguiente nota:

[illegible]

"...señor presidente que resulta materialmente imposible que una persona pueda desdoblarse para desempeñar las múltiples tareas que trae aparejadas el gobierno de la Liga. En consecuencia, comunico a Ud.:

1o.) El suscripto ratifica todas las decisiones adoptadas por la intervención hasta la fecha.

2o.) El consejo directivo, consejo auxiliar y tribunal de penas seguirán funcionando mientras el suscripto lo estime necesario y conveniente.

3o.) Esta intervención, de acuerdo con el artículo [illegible] capítulo XI del estatuto de la Liga, utilizará el estadio de ese club para realizar los partidos correspondientes al año en curso.

4o.) Exhorto al señor presidente a que adopte las medidas que estime pertinentes a fin de no entorpecer en modo alguno la iniciación de los campeonatos oficiales y el normal desenvolvimiento de la Liga".

Al Club Unión

También se ha dirigido al Club Atlético Unión transcribiendo el texto del acta correspondiente a la toma de posesión de su cargo como interventor de la Liga.

Agrega luego, entre las consideraciones, que ratifica las decisiones tomadas, que los organismos determinados por los estatutos seguirán funcionando hasta que se lo estime conveniente; que una vez cumplido el mandato conferido, "esta intervención procederá a hacer entrega del gobierno de la misma a las autoridades que surjan de la H. Asamblea que oportunamente será convocada".

Finalmente se llama a la reflexión y se exhorta a colaborar para la normalización de la Liga Santafesina de Futbol.

SE REALIZO EN EL CLUB DE CAZADORES UN CONCURSO DE TIRO



Con el triunfo del Dr. Croppi se resolvió el concurso de tiro que se realizó en el Club de Cazadores. En la foto aparecen tiradores novicios y veteranos que participaron en el programa.

UN RIVAL DE RIESGO TENDRA UNION

Con los partidos que se jugarán mañana y el domingo quedará cumplida la décima fecha del campeonato de primera "B". Quiere decir que el certamen ya va demostrando y poniendo de manifiesto la capacidad de los respectivos equipos con vistas al resultado final que, por cierto, aun no se perfila.

La verdad es que actualmente son varios los conjuntos a quienes corresponden los mejores desempeños y que son ellos los que dan la sensación y la realidad de más alto poderío. Pero si cuatro —los que ocupan los puestos de vanguardia— suponen más méritos para alcanzar la gran conquista del ascenso, hay otros en condiciones de abrirse camino hasta lograr posiciones de positiva jerarquía.

* * *

Bien se sabe que el lugar de privilegio lo ocupa Lanús con una escasa diferencia respecto a Argentinos de Quilmes y Colón. A simple vista y sin extremar el análisis Argentinos de Quilmes y Colón estarían frente a problemas de fácil solución ya que sus campañas son muy superiores que las de El Porvenir y Temperley, con quienes se medirán mañana y el domingo respectivamente.

No ocurre así con el match que disputarán Lanús y Argentinos Juniors. La diferencia entre ambos es escasa y si bien el equipo vanguardista señala condiciones de verdadera estimación, no le va en zaga Argentinos Juniors. Harán un partido de acciones recias donde el lógico ganador puede ser cualquiera de los dos.

* * *

Claro está que no es posible afirmar que en este campeonato existan enemigos "fáciles" y por eso decimos que, sin extremar el análisis, tanto Argentinos de Quilmes como Colón enfrentarán problemas que no tienen mayores dificultades. Si así fuese, el aspecto de la tabla de posiciones cambiaría mucho.

De ganar Argentinos de Quilmes, Argentinos Juniors y Colón, el puntaje de los cuatro primeros sería el siguiente: Argentinos de Quilmes 15; Argentinos Juniors, Colón y Lanús 14.

* * *

Seguidamente con estas suposiciones, Unión podría dar un buen paso hacia adelante. No se desconoce que Los Andes, sobre todo en sus dominios, siempre ha sido un hueso duro de roer; pero tampoco se desconoce que los rojiblancos fuera de su cancha y en Buenos Aires, constituyen lo mismo: un hueso duro de roer.

Ese paso hacia adelante es más probable cuanto Dock Sur y Nueva Chicago, que se medirán entre sí, cuentan con nueve puntos igual que Unión.

Volviendo al partido que jugarán Los Andes y Unión, cabe agregar que el team santafesino presentará una alineación diferente a la habitual. Y se nota que en la línea delantera los cambios que se han introducido pueden darle mayor envergadura, más solidez y más perspectivas de goles. Precisamente, lo que hará falta, porque la defensa de Los Andes es buena y su arco, uno de los menos batidos del campeonato. Del mismo modo, favorece a Unión el "gol average" que, como se sabe, es un promedio de eficiencia: 1.05 y 0.84 respectivamente.

Unión formará de la manera siguiente: Cantero; Edwards y Hussein; Barchiesi, Braiina y Dusse; Losada, Marini, Micci, Brunone y Acosta. Sólo el desempeño de mañana nos dirá si el trueque de puestos entre los zagueros ha sido de beneficio para el equipo. Debe elogiarse la inclusión de Dusse, y en cuanto al ataque ya decimos nuestra impresión en líneas precedentes.

* * *

He aquí los partidos y los árbitros de cada uno: Arg. de Quilmes v. El Porvenir, Meade; Almagro v. Talleres Cross; Colón v. Temperley, Aldridge; Los Andes v. Unión, Hockney; Lanús v. Arg. Juniors, Wood y Sportivo Dock Sur v. Nueva Chicago, Dean.

Mañana habrá eliminatorias para la carrera automovilística de Rafaela

A partir de las 14 se realizarán mañana las pruebas eliminatorias de la carrera automovilística de fuerzas libre y limitada que ha sido organizada por el Club Independiente, de Rafaela. Estas pruebas se realizarán en grupo de cuatro corredores, tomándose el mejor tiempo de cada uno.

Las series y el repechaje tendrán lugar el domingo a partir de las 9.30 y la competencia final se desarrollará en horas de la tarde.

La nómina de participantes

Para participar en esta competencia han registrado su inscripción los volantes siguientes: Mario Cura, con Willys; Marcos Ramallo, con Willys; Luis Niemitz, con Studebaker; Segundo Reinnard, con Wippet 6; Gonzalo Llaser, con Willys; Carlos Ubriaco, con Ford V8; Osvaldo Gonella, con Ford V8; Julio Vignone, con Ford T; Ercilio Bertero, con Ford V8; Ramón Requejo, con Chevrolet; Carlos F. Firpo, con Ford V8; Desiderio Kuriger, con Willys; Benedicto Campos, con Cadillac 8; Omar Fuentes, con Ford 4; Luis Reposi, con Chevrolet; Alfredo Campodónico, con Willys; Antonio Bojanich, con Plymouth; Germán Vagni, con Ford T; Arsenio Kuriger, con Willys; Jorge Ternengo, con Wippet; José Fanto, con Chevrolet; Onofre Marimón, con Chevrolet; Rudy Ayala, con Chevrolet; Avelino Milanesi, con Plymouth; Otelo Zini, con Plymouth; Raimundo Patat, con Lancia; Héctor Niemitz, con Chrysler; Miguel Abrigo, con Wippet; Ricardo Micco, con Rugby; Ricardo López, con Chevrolet; Dillon, con Fiat 1.500; Morning, con Fiat 1.500; Von Villers, con Fiat 1.500; Octavio Bival, con Dodge; Jorge Descole, con Ford; Natalio Calzaudella, con Ford V8; Julián Frau, con Ford V8 y Eugenio Bertoni, con Ford V8.

Premios instituídos en la carrera de Rafaela

Aparte de los premios en efectivo, en la carrera automovilística a realizarse el domingo 11 del corriente, organizada por el Club Atlético Independiente, de Rafaela, se disputarán las copas siguientes:

1a. serie, Fuerza limitada "Domingo Buzzi": Al 1o. copa "Cabaña Santa Teresita"; al 2o. copa "H. Berta y Cía."; al 3o. copa "Italo Carnevali"; al 4o. Antiparras "El Casado".

2a. serie, Fuerza libre "Carlos [illegible]": Al 1o. copa [illegible]; al 2o. copa [illegible]; al 3o. copa [illegible]; al 4o. Antiparras [illegible].

Repechaje: Al 1o. copa [illegible]; al 2o. copa [illegible].

Final: "Premio General San Martín": al 1o. copa challenger "Asociación C. A. Independiente"; copa "Municipalidad de Rafaela"; copa [illegible]; al 2o. copa [illegible]; al 3o. copa [illegible]; al 4o. copa [illegible]; al 5o. copa "Amigos C. A. Independiente"; al 6o. copa [illegible]; al 7o. copa [illegible]; al 8o. copa "Taller [illegible]"; al mejor clasificado 1.500 cc. copa [illegible]; al rafaelino mejor clasificado copa [illegible]; record de vuelta en carrera copa [illegible].

Entradas a la vista

De acuerdo con lo resuelto por las autoridades del Club Independiente los espectadores deberán llevar la entrada a la vista, lo que permitirá un control exacto.

La niebla impidió que se registraran tiempos

Debido a la espesa niebla, esta mañana no se pudo registrar los tiempos empleados por los caballos que fueron trabajados, cuyo número, por esa razón, no fué de consideración.

A continuación damos a conocer las montas y probables competidores para el domingo.

1a. carrera - Premio Cadenera — 800 metros - A las 13.15

1 CHINA MALA 60, C. Ayala
2 CHUCHI 60, J. J. Ruiz
3 DESPRECIADO 60, E. Porciel
4 FISIQUITO 60, X. X.
5 GALIA 60, R. González
6 MACKINTOSH 60, A. Miróe

2a. carrera - Premio Cachilo — 800 metros - A las 13.45

1 AMOR 60, dueños
2 CAMPERA 60, R. González
3 CARTA BLANCA 60, X. X.
4 DON LUIS 60, I. Moncada
5 EL GITANO 60, X. X.
6 LA DORITA 60, X. X.
7 MALA SUERTE 60, J. J. Ruiz
8 IMPETUOSO 60, no correrá
9 MUÑEQUITA 60, A. Mirón
10 RAYO 60, E. Motta
11 RECLUTA 60, X. X.
12 SAGASTUME 60, R. Francia
13 TARZAN 60, O. Beltrán

3a. carrera - Premio Cachila — 800 metros - A las 14.20

1 CAMPO LIBRE 44, F. Sandres
2 CHANCHITO 44, R. Alem
3 CAUDAL 44, X. X.
4 COTORRITA 44, X. X.
5 INCA 44, J. J. Ruiz
6 GALOPIN 44, N. Leguizamón
7 GRAL. GÜEMES 44, R. Francia
8 MARSELLESA 44, X. X.
9 PANAMERICANO 44, X. X.
10 SUPLENTE 44, X. X.
11 TOLDERA 44, E. Porciel
12 MACHIN 60, O. Bordas
13 ROMPECABEZAS 60, J. Cabrera
14 SAN SALVADOR 60, E. Motta
15 VERDON 60, R. Ojeda

4a. carrera - Premio Calise — 1.100 metros - A las 15

1 BEN HUR II 52, I. Moncada
2 CLEVER LAD 52, E. Motta
3 OJOALEGRE 52, E. Porciel
4 LIMIA 52, N. T. País
5 LA MONONA 52, C. de la Mata

5a. carrera - Premio Callejuela — 1.100 metros - A las 15.40

1 BATACCHIO 57, N. T. País
2 CATCH 57, C. de la Mata
3 CIENFUEGOS 57, no correrá
4 POSEIDO 57, X. X.
5 RAYADOR 57, dueños
6 RENCOROSO 57, R. Francia
7 TIRANO 57, I. Moncada
8 VIRAGE 57, E. Motta
9 VIRCACHAZO 57, X. X.
10 RETANERA 52, F. Moncada

6a. carrera - Premio Callagasta — 1.300 metros - A las 16.20

1 CORTINES 57, C. de la Mata
2 ESQUEL 57, E. Porciel
3 INDOLENTE 57, E. Motta
4 LE TREPORT 57, I. Moncada
5 PENDANTE 57, J. Benzola
6 BORDERER 57, X. X.
7 TEMPLADO 57, N. T. País
8 TERRIFICO 57, B. Barrios
9 ZUBAQUE 53, F. Ramírez
10 GALERNA 52, R. Francia

7a. carrera - Premio Casa — 1.200 metros - A las 17

1 MARRON GLACE 56, C. de la Mata
2 GRANE 56, E. Motta
3 SING 56, E. Porciel
4 MICHO 56, R. [illegible]
5 TIRANO 54, no correrá
6 ABANDU 52, X. X.
7 FAMELICO 52, I. Moncada
8 REMONTERA 52, R. Ojeda
9 MARIA JOSE 52, X. X.

Fué entusiasta el match de rugby disputado ayer

Un partido de trámite entusiasta y rápido fué el que ayer jugaron los primeros equipos de rugby de Universitario y Estudiantes, y en el que primó el team de Estudiantes, que supo aprovechar mejor las oportunidades que se le presentaron, en forma de errores cometidos por la defensa de Universitario.

Desde el comienzo del encuentro se insinuó la característica que habría de primar en todo el transcurso del mismo, y que fué una buena predisposición de la línea de tres cuartos de Estudiantes para avanzar rápidamente, avances estos que fueron contenidos por un buen tackling de los backs de Universitario. Contrarrestando estos ataques de la visita, los locales realizaron un fuerte juego de forwards, apoyados en el mayor peso del scrum que les permitió obtener numerosas ventajas y al no darse juego a los tres cuartos, se pudo concretarse en los tantos que le permitieran equilibrar el tanteador en la forma semejante en que habían equilibrado el juego.

Programa de partidos para el domingo

En su última reunión, la comisión directiva de la Unión de Rugby del Río Paraná, resolvió que el programa de encuentros a jugarse por el campeonato oficial será hecho por fechas, que facilitará la distribución de las canchas con que se cuenta para este deporte.

El domingo próximo se jugará la 2a. fecha, con los siguientes árbitros:

1a. división: Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima, W. Sutton; Santa Fe Rugby v. Universitario, E. Seaton.

2a. división: Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima, R. Arraz; Santa Fe Rugby v. Universitario, J. L. Guzmán; Ateneo Universitario v. Colegiales, a designar.

Segunda reunión del certamen de velocidad

En el velódromo de Gimnasia y Esgrima se realizará mañana la segunda reunión del "Torneo ciclista de Velocidad ciudad de Santa Fe", pudiéndose inscribirse hasta mañana a las 11 los corredores que deseen participar; últimamente lo han hecho Jorge Alonso, de Esperanza, y Leonardo Schell, de Paraná.

En la prueba de velocidad de ayer por la copa "Frejus" el ciclista Roque Varela reunió 10 puntos; Santiago Vogt 6; Julio Fraysse 4; y Omar Almada 2.

Mañana proseguirá el certamen de velocidad y luego se realizará una carrera sobre 30 vueltas en la que podrán participar todos los ciclistas que lo deseen.

El espectáculo dará comienzo a las 14.30 y el precio de la entrada ha sido fijado en un peso.

Carrera en Guadalupe

El 18 del corriente se realizará en Guadalupe la prueba ciclística que fuera suspendida hace poco tiempo.

Han sido formados los conjuntos de San Justo

SAN JUSTO (Corresponsal). — La probable constitución de los conjuntos de Colón y Sanjustino que se medirán el domingo en cumplimiento del campeonato de la Liga Esperancina de Futbol estarán integrados así:

SANJUSTINO: Zaonaba; Rista y Díaz; F. Parra, Gálvez y Aranda; Andrada, Lopresti, J. Parra, Rolón y Moretti.

COLON: Scotta; Romero y Guibert; Grass, García y Terré; Olmos, Gordon, Gaitano, Pavón y Scotta.

El certamen sanjustino

El domingo se jugará la segunda fecha del campeonato superior de la Liga Sanjustina de Futbol debiendo realizarse los encuentros siguientes: Sanjustino vs. Tiro Federal; Jorge Newbery de Escalada vs. Central San Javier; Belgrano, de Crespo vs. Colón, de San Justo; Huracán, de Cañadita vs. Unión de Crespo. 2a. división, 1a. fecha: Sanjustino vs. Tiro Federal, zona "A"; Huracán vs. Unión, zona "B".

El juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, primera secret. [illegible] cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios por fallecimiento de doña Felisa Peiretti o Peiretti de Gasparoli, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, mayo 15 de 1950. Hernán Gómez Callen, secretario. 42271-v.

Secretaría de Industria y Comercio

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 341.724



27 de Mayo de 1950. Abraham Zaltsmik. Para distinguir productos de jabonería en general de la clase 14. 34119-v.9.6

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
"MARCONETTI LTDA."
MOLINOS HARINEROS
Marca de alta calidad "000 ALIANZA"
Puerto Santa Fe (Diaz 3 Vale) — Tezanos (FCCA)
Santa Clara de Saguier (FCCNA) y Bandera (FCCNA)
Administración General en Santa Fe, Diana 1, Puerto — Escritorio en Bs. Aires: Paseo Colón 1096

Reaparecerá en Colón el medio zaguero A. Gaetán

Ha sido constituído el conjunto del Club Colón que el domingo, en cumplimiento de la décima fecha de la rueda inicial del campeonato de primera división "B", se medirá en su estadio con Temperley, de Buenos Aires. En esta ocasión, y confirmándose así lo que anunciamos en nuestra edición del lunes último, se producirá en el equipo de Colón la reaparición del medio zaguero derecho Angel Gaetán que, por las causas conocidas, no pudo actuar en el último partido frente a Talleres y en el que Colón logró el empate en los últimos momentos.

Esta será la única novedad que ofrecerá el domingo la escuadra rojinegra, es decir, que estará integrada de la manera siguiente: Tenuita; Gómez y Traverzi; Gaetán, Ramírez y Bonacci; Ferreyra, Castelli, Raúl Frutos, Leanza y Marángelo.

Los equipos para mañana

La Liga de Futbol ha fijado para mañana los encuentros de primera y tercera divisiones entre los equipos de Colón y Sportivo Guadalupe, pero de acuerdo con la conocida resolución de cuatro entidades liguistas Sp. Guadalupe no se presentará a disputarlos. No obstante, Colón ha formado sus equipos de la manera siguiente debiendo concurrir obligatoriamente los jugadores que a continuación se nombran: 1a. división, a las 14.30, en su estadio: Goncebal; Redín y Di Lucca; [illegible]

Bolsa de noticias

CITACION DE JUGADORES

Libertad cita para mañana a: Besse, Tapia, Mendoza, Gatti, Franco, Cristaldo, Bocardo, Villarreal, Toloza, Susan, Aguirre, Barbosa, Zapata y Pineda (a. división), el domingo: Tapia, Pérez, Loza, Ferreyra, Cancellar, Suárez, Montenegro, Tapia, Rotela, Bertleta, Coffi, Esposti, Zapata, Duffy y Parén.

Colón Los Hornos cita para esta noche a las 21 a sus jugadores y socios, para tratar diversos asuntos.

El Club General Belgrano cita para mañana a los siguientes jugadores: Etcheverri, Mastromateo, Bravo, Fernández, García, Gómez, Ledesma, Galindo, Rodríguez, Cáceres, Cisneros, Maldonado, Rodríguez, A. Escalante, [illegible]

[illegible]

Campeonato comercial

[illegible]

Prueba colombófila

[illegible]

Club Unión Las Heras

[illegible]

Club Atlético Baby Carver

[illegible]

Guadalupe no jugará su partido con Colón

Anoche se reunieron los representantes de los clubs San Luis, Newell's, Ferrocarril Santa Fe y Sportivo Sportivo Guadalupe y en conocimiento del telegrama relacionado enviado por la Liga Santafesina de Futbol, resolvieron ratificar su anterior resolución, es decir, que no presentarán sus equipos a disputar los partidos de la primera fecha del campeonato oficial.

En consecuencia, mañana no se jugarán los partidos de primera y tercera divisiones de Colón y Sp. Guadalupe; al respecto, el tesorero de Sp. Guadalupe, señor Pedro Mantel, nos informó que los conjuntos de la entidad no disputarán los encuentros de mañana y que debían realizarse en el estadio de Colón, el de tercera a las 14.15 y el de primera a las 15.45, controlados por los árbitros Betamar y Ramos respectivamente.

Hipódromo de La Plata

Competidores y montas para mañana

CURUMBA 56, J. Luján
ELITE 56, J. Leguizamón
SILFIDE 56, O. Baratucci
GAITA ONDO 56 X. X.
O. HUBO? 56, F. Echagüe
RICURITA 56, C. Sobral
TRIUNFADORA 56, V. Vieytes
SIRENA 56, X. X.

[illegible]

Equipo argentino para el C. Mundial de Ciclismo

Fué designado el equipo argentino para el campeonato mundial de ciclismo que se disputará en Bélgica en el mes de agosto. Está integrado de la siguiente forma: Carretera: Sevillano, Perone, Muleiro, Varisco, Koval y Benvenuti; suplente: Fernández; velocidad: Cortoni, O. Giaché y Pasal; persecución: Caccavo y Salas; suplente: E. Giaché. Capitán de nuestro equipo será Mario Mathieu.

Partidos de segunda que se jugarán mañana por el certamen de la Liga

Por el campeonato de la Liga Santafesina de Futbol de segunda división se jugarán mañana los siguientes partidos correspondientes a la primera fecha de la primera rueda, los que comenzarán a las 15.15.

Zona Sur: [illegible]

Zona Centro: [illegible]

Zona Norte: Tránsito v. Alvear, cancha de Tránsito, árbitro Mafrachi; Chacarita v. La Capital, cancha Independiente, árbitro Montenegro; Candilitas v. Libertad, cancha La Capital, árbitro Damiani; Armenia v. Belgrano, cancha de Armenia, árbitro M. de la Rocha.

Actos en honor de los dirigentes de la Liga Inglesa de Futbol

BUENOS AIRES, 9. — El martes próximo arribarán a nuestro país los delegados de la Liga Inglesa de Futbol y, con tal motivo las autoridades de la AFA han realizado una serie de actos en su honor.

Al efecto se ha resuelto en principio que el jueves próximo se realice un partido entre el seleccionado A y B de la AFA.

Aclaración solicitada por el Sr. A. Carasales Costa

El Sr. Alcides Carasales Costa se apersonó hoy a nuestra sala de deportes para solicitar dejáramos aclarado que no ha firmado la nota que se publicó ayer dirigida a la Liga Santafesina de Futbol.

En el original aparece, escrito a máquina, el nombre del Sr. Alcides Carasales Costa, pero quién ha firmado en ese lugar es el Sr. Ferratini. Complacemos así al dirigente de F. C. S. F.

MERCADO DE HACIENDAS

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Pastore y Cía

[illegible]

MERCADO DE ABASTO

Precios del día

[illegible]

AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE CASAS

[illegible]

AVICULTURA

[illegible]

BICICLETAS Y MOTOCICLETAS

[illegible]

ALQUILERES DE LOCALES

[illegible]

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

[illegible]

CADETES

[illegible]

CASAS Y TERRENOS — Compra y venta

[illegible]

(Pasa a la página siguiente)



SE EXTIENDE FACILMENTE POR EL CABELLO, SIN PEGOTEARLO, Y LO MANTIENE BIEN PEINADO TODO EL DIA!

Sí, Fijador Palmolive asegura una presencia atractiva... conquistadora, por su calidad realmente excepcional!
Fijador Palmolive es diferente; está hecho con escamas de goma tragacanto de Persia, alcohol y un finísimo extracto de agradable perfume.
Compre hoy mismo un frasco de Fijador Palmolive, úselo... y Ud. también dirá: "Qué fijador formidable!"



BIEN PEINADO TODO EL DIA

Nombre Imagen Original: LIT1950JUN_0043.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 17 07:53:58 ART 2008